



Alcaldía de
SABANAGRANDE



INFORME DE GESTIÓN

EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO
" Todos por un Desarrollo Integral
2024- 2027"

**VIGENCIA ENERO
DICIEMBRE 2025**

2026

**Alcalde:
DARWIN ROSALES**



www.sabanagrande-atlantico.gov.co





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

GABINETE MUNICIPAL

DEPENDENCIAS	NOMBRES Y APELLIDOS FUNCIONARIOS
ALCALDE	DARWIN ROSALES
SECRETARIA GENERAL	LUIS GABRIEL ESCORCIA MARRIAGA
SECRETARIA DE HACIENDA	FRANCISCO CARTUSCIELLO SANZ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	BRUNO DE LA CRUZ
SECRETARIA DE SALUD	DANIEL ALEJANDRO BURGOS CARO
SECRETARIA DE TRANSITO	SILVIA CONRADO MANJARREZ
ENLACE DE EDUCACIÓN	MARIA ARIZA LABARRERA
COORDINADOR DEPORTE	ERIK JOEL CANTILLO SANCHEZ
COMISARIA DE FAMILIA	MARTHA GUTIERREZ ALVAREZ
JUFE DE CONTROL INTERNO	ANDREA BARRETO
COORDINADORA DE LUDOTECA	JOSEFA LUGO CERVANTES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO- FUNCIONES JURIDICAS	JUANA DOMINGUEZ GUTIERREZ
INSPECTOR DE POLICÍA	DIANA PACHECO BARRIOS
ENLACE FAMILIAS EN ACCION	LUIS CARLOS TORRIJOS
PERSONERIA MUNICIPAL	ALFONSO FONSECA GUTIERREZ
SECRETARIA DE AMBIENTE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ECOTURISMO	KATHERINE MARÍA MORA FONTALVO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación del Plan de Desarrollo “Todos por un Desarrollo Integral 2024–2027”, la administración municipal de Sabanagrande, liderada por el alcalde Darwin Rosales, ha trabajado con dedicación y compromiso para alcanzar los objetivos estratégicos orientados a promover el bienestar y el progreso de todos los habitantes del municipio.

El presente Informe de Avances de Gestión tiene como objetivo principal presentar de manera clara y detallada los avances, logros y desafíos enfrentados durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, evidenciando los resultados obtenidos en la ejecución del Plan de Desarrollo. El informe se enmarca en el cumplimiento del Acuerdo 007 del 31 de mayo de 2024, mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal.

Este documento da cuenta del grado de cumplimiento de las metas establecidas, conforme a lo dispuesto en la Ley 152 de 1994 y a los lineamientos definidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), a través de la plataforma SISPT, herramienta oficial para el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo territoriales. En este sentido, se reporta el estado actual del cargue de información tanto en el SISPT como en la plataforma del DNP, reflejando el compromiso institucional con los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en la gestión pública.

El informe adopta un enfoque integral que abarca los sectores sociales, territoriales, ambientales e institucionales, destacando las acciones concretas que han contribuido al cumplimiento de las metas trazadas. Cada iniciativa emprendida responde a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, optimizando el uso de los recursos disponibles y promoviendo una gestión participativa, transparente y eficiente.

La estructura del informe se organiza a partir de los **cuatro ejes estratégicos** definidos en el Plan de Desarrollo, orientados a garantizar el progreso integral del municipio de Sabanagrande:

- **Desarrollo Integral con Sentido Social**, enfocado en el fortalecimiento de la inclusión social, la salud, la educación, la cultura y el deporte, con especial atención a los grupos más vulnerables.
- **Desarrollo Integral con Equipamiento Municipal e Infraestructura**, orientado al mejoramiento de la infraestructura vial, el transporte, la vivienda y la planificación territorial, con el fin de elevar la calidad de vida de los habitantes.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

- **Desarrollo Integral con un Medio Ambiente Sostenible**, dirigido a promover el equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación del entorno natural, potenciando el sector agropecuario, el turismo, la ciencia y la tecnología.
- **Desarrollo Integral para el Fortalecimiento Institucional**, enfocado en robustecer las capacidades institucionales, mejorar la transparencia administrativa, garantizar los derechos humanos y promover un empleo público basado en méritos.

Este documento analiza los avances obtenidos en cada uno de estos ejes y sus áreas asociadas, destacando logros significativos, identificando desafíos pendientes y proyectando acciones a futuro, lo que permite visualizar el impacto global del Plan de Desarrollo en la comunidad sabanagrandera.

Este informe es el resultado del trabajo coordinado de los enlaces territoriales, coordinadores de programas, funcionarios y contratistas, quienes con compromiso y responsabilidad continúan trabajando para cumplirle a la comunidad, fortaleciendo la confianza ciudadana y promoviendo el bienestar colectivo del municipio.

ANÁLISIS DE PLANTA ACTUAL.

- **Planta de Personal.**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Distribución de personal.

La Alcaldía Municipal de Sabanagrande en su estructura cuenta con la siguiente planta de personal.

AÑO 2025	ELECCIÓN POPULAR	LNR	CARRERA ADMINISTRATIVA	PERIODO	PROVISIÓNALIDAD	TOTAL CONSUMO
NIVEL DIRECTIVO	1	6				7
ASESOR				1		1
PROFESIONAL			4		1	5
TÉCNICO			8		3	11
ASISTENCIAL			15		10	25
TOTAL						49

Observación: En el Nivel directivo (en libre nombramiento y Remoción) se encuentra una vacante, y en nivel asistencial, se encuentra otra vacante.

Gestión estratégica del talento humano a través de la matriz de GETH.

De acuerdo con el diligenciamiento del autodiagnóstico de las variables adelantado por el GGH, mediante la matriz GETH se da cumplimiento a los lineamientos de la política formulada por la Dirección de Empleo Público, donde se evidencia una calificación de 95.4 sobre 100, ubicándola en el nivel de madurez “CONSOLIDACIÓN”.

Este resultado permite identificar las fortalezas y oportunidades de mejora para incrementar el crecimiento de la gestión estratégica del talento humano, como se muestra en la siguiente tabla, la cual presenta un comparativo de los diagnósticos presentados



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

RUTAS DE CREACIÓN DE VALOR			
RUTA DE LA FELICIDAD La felicidad nos hace productivos	90	Ruta para mejorar el entorno físico del trabajo para que todos se sientan a gusto en su puesto.	90
		Ruta para facilitar que las personas tengan el tiempo suficiente para tener una vida equilibrada: trabajo, ocio, familia, estudio.	89
		Ruta para implementar incentivos basados en salario emocional.	89
		Ruta para generar innovación con pasión.	90
RUTA DEL CRECIMIENTO Liderando talento	90	Ruta para implementar una cultura del liderazgo, el trabajo en equipo y el reconocimiento.	90
		Ruta para implementar una cultura de liderazgo preocupada por el bienestar del talento a pesar de que está orientado al logro.	90
		Ruta para implementar un liderazgo basado en valores.	91
		Ruta de formación para capacitar servidores que saben lo que hacen.	89
RUTA DEL SERVICIO Al servicio de los ciudadanos	91	Ruta para implementar una cultura basada en el servicio.	91
		Ruta para implementar una cultura basada en el logro y la generación de bienestar.	91
RUTA DE LA CALIDAD La cultura de hacer las cosas bien	90	Ruta para generar rutinas de trabajo basadas en "hacer siempre las cosas bien".	90
		Ruta para generar una cultura de la calidad y la integridad.	90
RUTA DEL ANÁLISIS DE DATOS Conociendo el talento	89	Ruta para entender a las personas a través del uso de los datos.	89

En el cuadro anterior, se evidencia una variación de las rutas de la Matriz de Gestión, por lo cual, el Plan Estratégico de Talento Humano estará orientado a generar acciones que permitan fortalecer las rutas de La Felicidad, El Servicio y La Calidad a través de sus planes y programas.

SECRETARIA DE PLANEACION

1. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo "Todos por un desarrollo integral 2024-2027", correspondiente al periodo enero – Diciembre de 2025, tiene como finalidad evidenciar el grado de cumplimiento de las metas formuladas por resultado y por gestión haciendo uso de la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), a través del Sistema de Planeación Territorial – SISPT, y en concordancia con la Ley 152 de 1994.

Este informe no solo permite analizar el avance cumplido de cada una de las metas, sino también clasificar su rendimiento según los criterios técnicos establecidos en el tablero de control de seguimiento de indicadores de producto, con los siguientes rangos de evaluación:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabana Grande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Grado de Cumplimiento	Año 2024 1 a los 4 años	Año 2025 2 a los 4 años	Año 2026 a los 4 años	Cada vigencia y año 2027
CRÍTICO	<10%	<20%	<30%	<40%
BAJO	≥10%	≥20%	≥30%	≥40% <60%
	<15%	<30%	<45%	
MEDIO	≥15%	≥30%	≥45%	≥60% <70%
	<17,5%	<35%	<52,5%	
SATISFACTORIO	≥17,5%	≥35%	≥52,5%	≥70% <80%
	<20%	<40%	<60%	
SOBRESALIENTE	≥20%	≥40%	≥60%	≥80%

En el cálculo del avance del cuatrienio, se debe considerar la programación establecida en el Plan Indicativo.:

Si la meta fue programada en las cuatro vigencias, cada año representa el 25% del total.

Si la meta solo fue programada en un año, ese año equivale al 100% del cuatrienio.

Si se programó en dos años, cada uno representará el 50%.

Si se distribuyó en tres años, dos de ellos representarán el 33% y uno el 34%.

Este criterio aplica para metas con valores constantes cada año. En caso de variaciones, el cumplimiento se calculará proporcionalmente según el valor programado.

Grado de Cumplimiento	AÑO 2025
critico	Menos de 40%
Bajo	Entre 40% - 60%
Medio	Entre 60% - 70%
Satisfactorio	Entre 70% - 80%
Sobresaliente	Mas del 80%

Es importante señalar que, aunque algunas metas han superado las expectativas iniciales, el cumplimiento total no debe expresarse como un porcentaje superior al 100%, ya que este representa el límite máximo dentro de la planificación establecida



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

A partir de este esquema, se realiza una clasificación del desempeño de las metas durante la vigencia 2025, identificando los resultados alcanzados, las áreas con mejor desempeño, aquellas con oportunidades de mejora, y las que requieren intervención inmediata.

De igual forma, se presenta el avance cuatrienal acumulado del Plan de Desarrollo a 31 de diciembre de 2025, permitiendo verificar el ritmo de cumplimiento frente a los compromisos asumidos para el periodo 2024-2027. Esto se complementa con un análisis del grado de alineación del Plan de Desarrollo con el Banco de Proyectos Municipal, asegurando que las iniciativas ejecutadas y financiadas estén directamente vinculadas con las metas del plan, y que cada proyecto cuente con su respectiva ficha técnica y viabilidad.

En este mismo sentido, se verifica la coherencia entre los objetivos misionales de la administración municipal, los proyectos ejecutados, políticas públicas para de esta forma garantizar que la acción institucional esté orientada al cumplimiento de los propósitos estratégicos definidos en las cuatro líneas del plan de desarrollo “Todos por un desarrollo Integral 2024- 2027 “.

El informe también evalúa la articulación entre los siguientes instrumentos de planeación:

- Plan de Acción Institucional (PAI)
- Plan Indicativo
- Plan Plurianual de Inversiones (PPI)
- Plan operativo Anual (POAI)

Este análisis comparativo permite establecer el grado de concordancia entre la planeación estratégica, operativa y financiera, identificando posibles desviaciones y oportunidades de mejora en la ejecución presupuestal y en el cumplimiento de las metas propuestas.

El presente documento constituye una herramienta clave para la toma de decisiones informadas, el control de gestión y el fortalecimiento de la administración pública municipal, en procura de garantizar una ejecución eficiente, transparente y coherente con los compromisos establecidos ante la comunidad de Sabanagrande.

MISIÓN

Nuestra misión es impulsar el desarrollo integral de Sabanagrande, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la inclusión, para construir una comunidad próspera, equitativa y sostenible. Nos comprometemos a trabajar de manera colaborativa con todos los actores



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

involucrados, potenciando el turismo, mejorando la calidad de la salud y la educación, cerrando brechas de pobreza, promoviendo la inclusión social y generando empleo, mientras protegemos el medio ambiente y fortalecemos nuestras instituciones locales.

VISIÓN

Trabajaremos incansablemente para convertirnos en un ejemplo de excelencia en el cuidado de la salud, la educación de calidad y el desarrollo integral, promoviendo así una Sabanagrande próspera, vibrante y llena de esperanza para las generaciones futuras.

VALORES INSTITUCIONALES

1. Honestidad

Actuamos con rectitud, transparencia y coherencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos. Rechazamos cualquier acto de corrupción o ventaja indebida, y protegemos el patrimonio público con responsabilidad.

Respeto Reconocemos y valoramos la dignidad de todas las personas, sin distinción alguna. Fomentamos el trato justo, amable y equitativo hacia la ciudadanía, compañeros de trabajo y demás actores del entorno institucional.

Compromiso

Servimos con vocación, responsabilidad y entrega. Cumplimos nuestras funciones con dedicación, buscando siempre el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible de nuestro municipio.

Diligencia

Realizamos nuestras labores con eficiencia, oportunidad y calidad. Respondemos de manera oportuna a las necesidades de la ciudadanía, procurando siempre superar las expectativas del servicio público.

Justicia

Tomamos decisiones con imparcialidad, equidad y conforme al marco legal. Promovemos un ambiente de trabajo justo y garantizamos que las actuaciones institucionales estén guiadas por el principio de legalidad y equidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

ORGANIGRAMA

DECRETO N° 126 Noviembre 24 de 2020 POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LOS EMPLEOS PÚBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ADOPTADO POR EL DECRETO MUNICIPAL N° 048 de 2017 Y SE ADECUA A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 989/20.



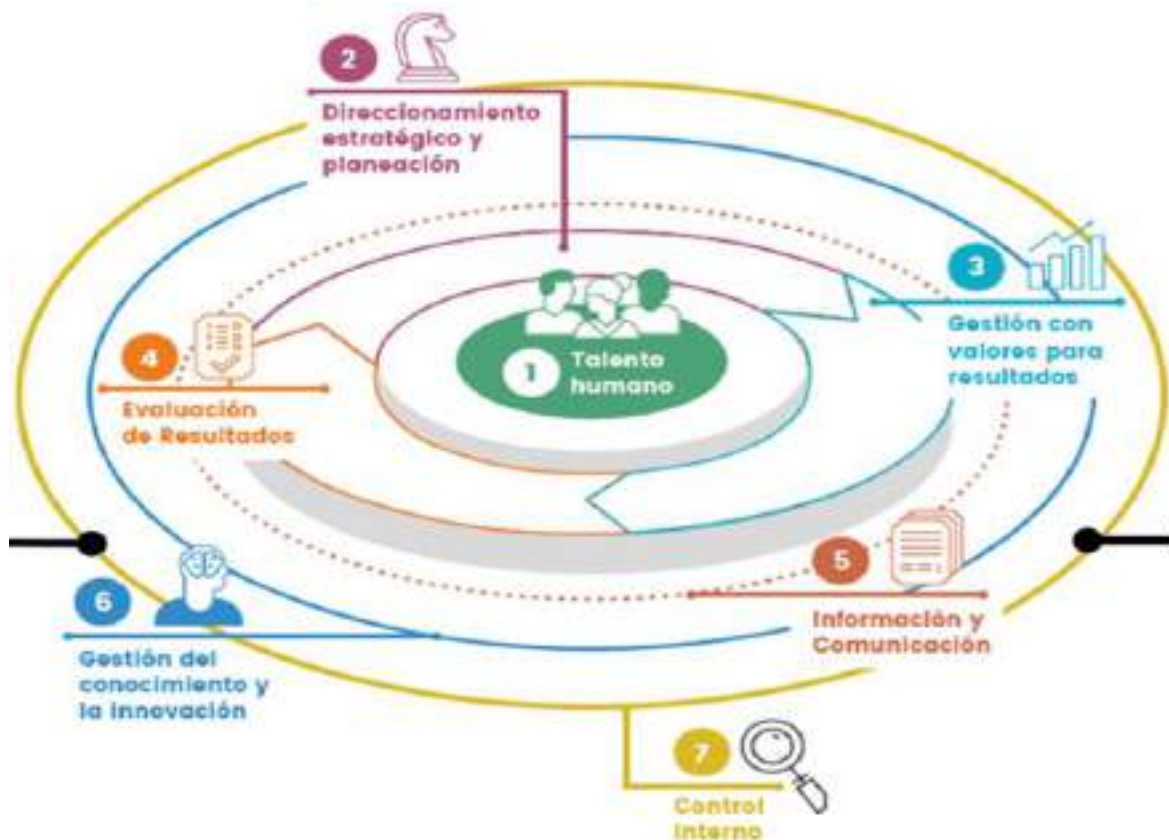
MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El Modelo Integrado de Planeación Y gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de la calidad y los articula con el Sistema de Control Interno, para hacer los procesos más sencillos y eficientes. El MIPG, funciona a través de la puesta en marcha de siete (7) dimensiones cada dimensión funciona de manera articulada, en ella se agrupan las políticas de gestión y desempeño



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera más adecuada y fácil.



OBJETIVO

Realizar seguimiento del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG – MIPG) frente a los resultados obtenidos por la Alcaldía Municipal de Sabanagrande Atlántico, en el aplicativo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el puntaje obtenido del Índice de Desempeño Institucional por parte de la Alcaldía Municipal de Sabanagrande Atlántico.
- Identificar los puntajes obtenidos respecto de las dimensiones. - Identificar los puntajes obtenidos respecto de las políticas.
- Generar las recomendaciones pertinentes para alcanzar un mejoramiento



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

continuo.

ALCANCE

Analizar los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG para determinar una línea base sobre el avance actual de la Gestión y el Desempeño Institucional que tiene la entidad.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno Municipal, adelantó las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos del presente seguimiento:

- Análisis del Informe de resultados de Gestión y Desempeño Institucional para las vigencias 2022, 2023 y 2024 realizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP
- Se realizaron sugerencias, observaciones y recomendaciones.

RESULTADOS OBTENIDOS DE LA MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2024 – FURAG

Resultados Generales. La Medición realizada por parte del DAFP se llevó a cabo con el propósito de determinar una línea base a través de la cual la Alcaldía Municipal de Sabanagrande Atlántico, identifica su grado de avance en la Gestión y desempeño Institucional. La medición fue estructurada para establecer un índice de desempeño general, así como las dimensiones operativas y políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. A continuación, se muestra los resultados obtenidos por la Entidad:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



El resultado general indica que los resultados del índice de desempeño institucional el Municipio de Sabanagrande se ubicó en el quintil No. 3 con una calificación del 79.4 por encima del promedio del grupo par que está en 58.4 Gestión – MIPG. A continuación, se muestra los resultados obtenidos por la Entidad:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabana Grande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

RESULTADOS OBTENIDOS DE LA MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIAS 2022- 2023 Y 2024 – FURAG



Como se puede evidenciar en la imagen anterior, la Entidad ha mostrado una tendencia positiva en sus resultados, con un 74,06 % en la vigencia 2022, un 78,54 % en 2023 y un 79,40 % en 2024. Estos avances reflejan el compromiso institucional con el mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos.

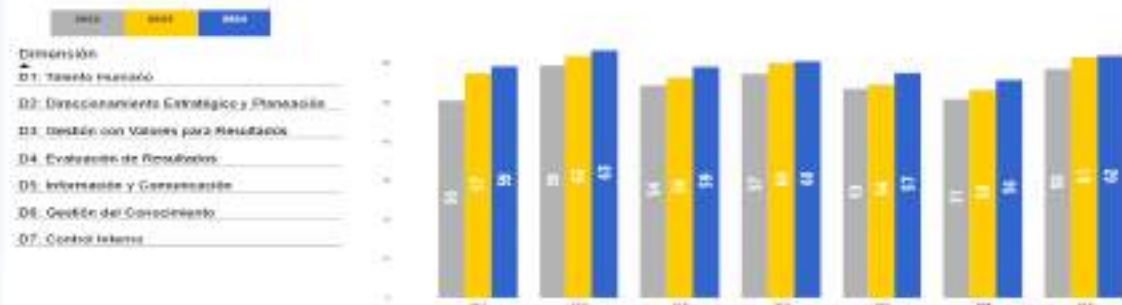
El Modelo Integrado de Planeación y gestión opera a través de la puesta en marcha de siete (7) dimensiones, de manera articulada e intercomunicada; la Secretaría de Planeación como segunda línea de defensa de la Entidad es la encargada de liderar todo el proceso de operación y monitoreo de MIPG.

A continuación, en las siguientes graficas se visualizará el rendimiento comparativo vigencias 2022, 2023 y 2024 de la Entidad por cada una de las dimensiones y sus 19 políticas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño



III. Índice de las políticas de gestión y desempeño



La tabla de apoyo resume los resultados del gráfico y permite evidenciar con cifras de los puntajes obtenidos por la Alcaldía de Sabanagrande de cada una de las políticas y el promedio grupo par vigencia 2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

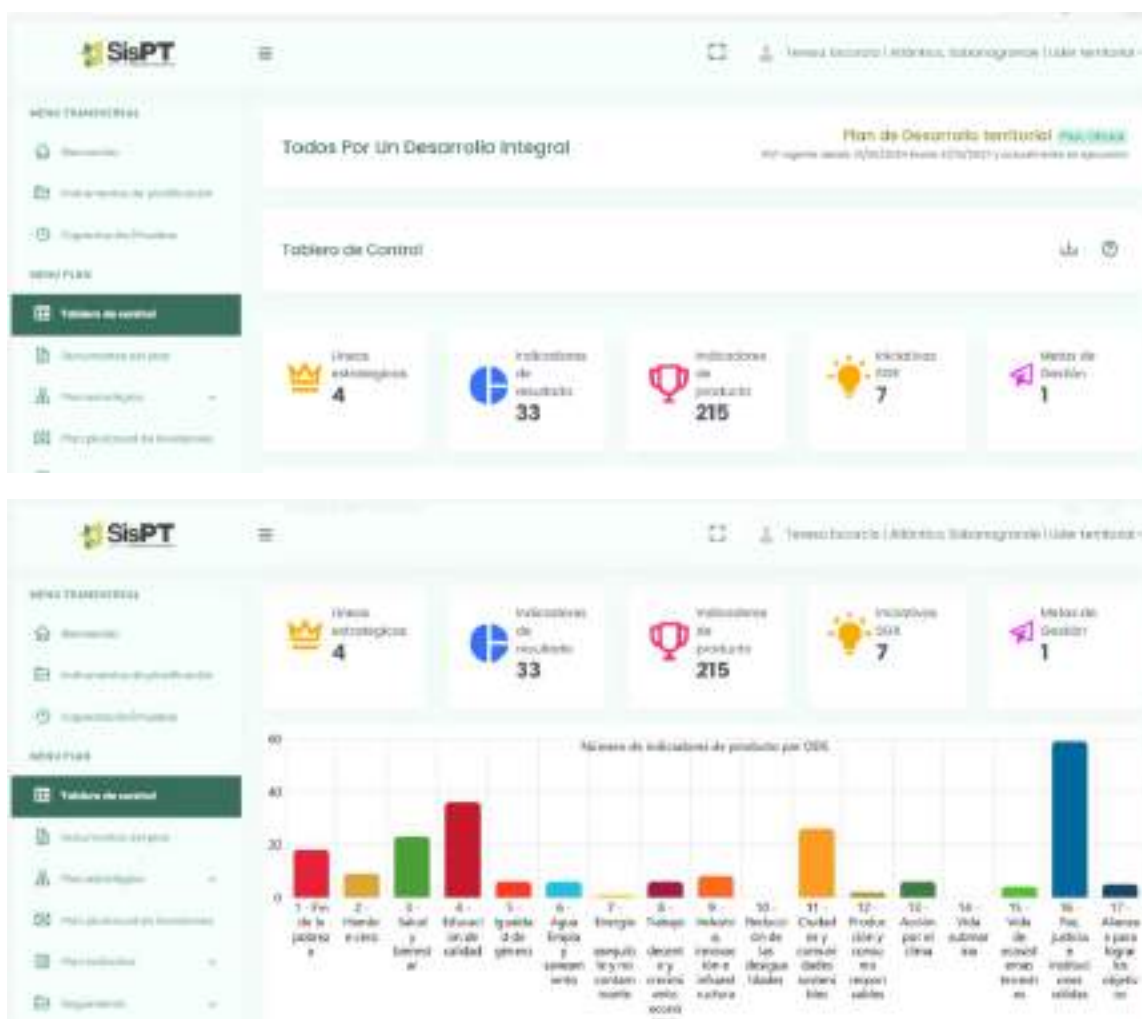




REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO- PLATAFORMA SISPT

El plan de desarrollo “ Todos por un desarrollo integral ” contiene 4 líneas estratégicas contiene 4 Líneas estratégicas , 215 indicadores de producto, 33 indicadores de resultados Y 7 iniciativas del Sistema General de Regalías SGR y 1 metas de Gestión como lo muestra la siguiente tabla.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

SECTORES VS INDICADORES 2025

LÍNEA	SECTOR	TOTAL
Línea 1 DESARROLLO INTEGRAL CON SENTIDO SOCIAL	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	21
	EDUCACIÓN	15
	DEPORTE Y RECREACIÓN	8
	CULTURA	7
	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	32
Línea 2 DESARROLLO INTEGRAL PARA TODOS CON EQUIPAMIENTO MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA.	TRANSPORTE	5
	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	8
	MINAS Y ENERGÍA	1
Línea 3 DESARROLLO INTEGRAL CON UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL	12
	TRABAJO	5
	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	7
	COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO.	5
Línea 4: DESARROLLO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GOBIERNO TERRITORIAL	40
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4
	JUSTICIA Y DERECHO	5



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	1
--	----------------------------	---

RELACIÓN DE SECTORES CON CÓDIGOS DE MGA

El Plan de Desarrollo Municipal se encuentra alineado con los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), particularmente en lo relacionado con los productos definidos en el Catálogo de Productos de la MGA, donde los programas están orientados al logro de resultados. Asimismo, se incorpora el enfoque de proyecto de inversión pública, estableciendo una articulación directa entre estos proyectos y los sectores definidos por resultados, conforme a lo estipulado en el Manual de Clasificación Programática del Gasto Público, versión 6.7, publicado en febrero de 2023, como se evidencia en la siguiente imagen:

Código	Nombre
04	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
12	JUSTICIA Y DEL DERECHO
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
21	MINAS Y ENERGÍA
22	EDUCACIÓN
23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
24	TRANSPORTE
25	ORGANISMOS DE CONTROL
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
33	CULTURA
35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
36	TRABAJO
39	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
43	DEPORTE Y RECREACIÓN
45	GOBIERNO TERRITORIAL

LÍNEA	SECTOR	METAS PROGRAMADAS	METAS CUMPLIDAS	PORCENTAJE ALCANZADO
-------	--------	-------------------	-----------------	----------------------



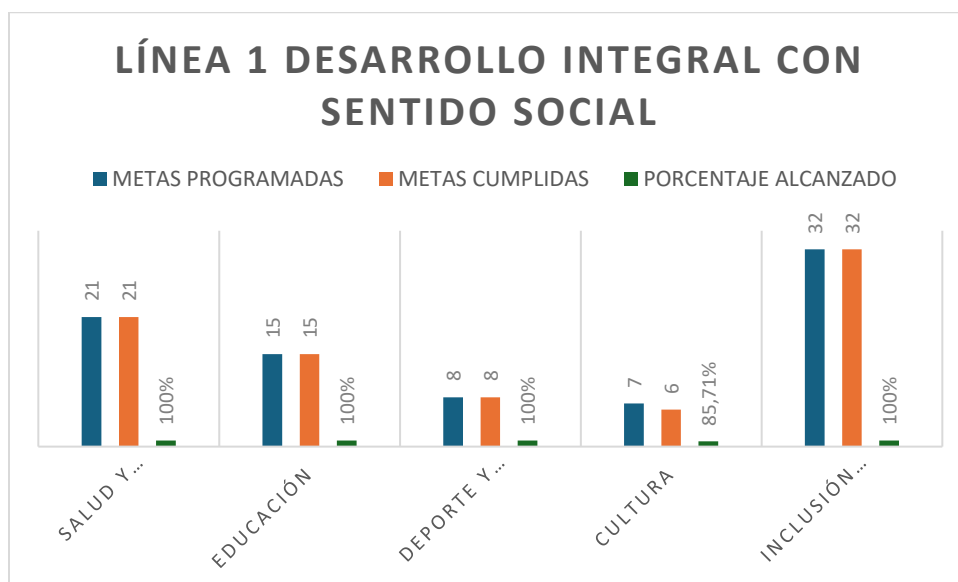
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Línea 1 DESARROLLO INTEGRAL CON SENTIDO SOCIAL	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	21	21	100%
	EDUCACIÓN	15	15	100%
	DEPORTE Y RECREACIÓN	8	8	100%
	CULTURA	7	6	85.71%
	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	32	32	100%
Línea 2 DESARROLLO INTEGRAL PARA TODOS CON EQUIPAMIENTO MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA	TRANSPORTE	5	5	100%
	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	8	8	100%
	MINAS Y ENERGÍA	1	1	100%
Línea 3 DESARROLLO INTEGRAL CON UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL	12	11	91%
	TRABAJO	2	2	100%
	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	7	6	85.71
	COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO.	5	5	100%
Línea 4: DESARROLLO INTEGRAL PARA EL	GOBIERNO TERRITORIAL	40	39	97.5%
	TECNOLOGÍA DE LA	4	4	100%



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
	JUSTICIA Y DERECHO	5	5	100%
	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	1	1	100%

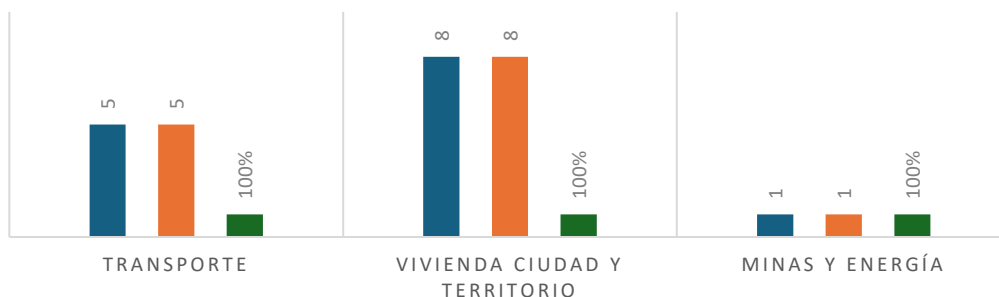




REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

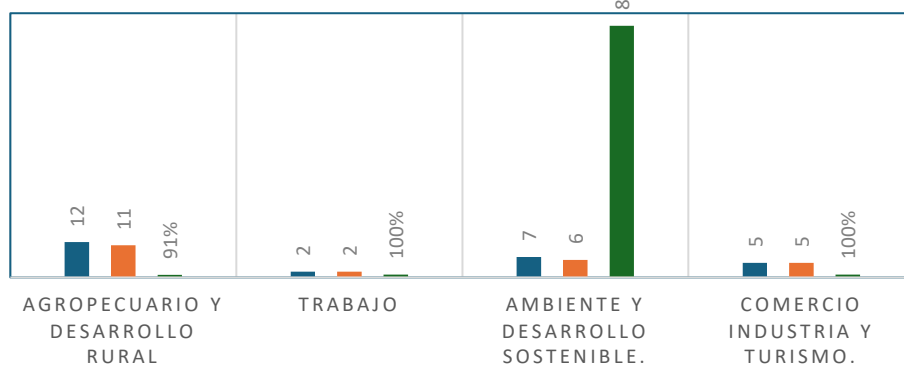
**LINEA 2 DESARROLLO INTEGRAL PARA
TODOS CON EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
E INFRAESTRUCTURAS**

■ METAS PROGRAMADAS ■ METAS CUMPLIDAS ■ PORCENTAJE ALCANZADO



**LÍNEA 3 DESARROLLO INTEGRAL CON UN
MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE**

■ Series1 ■ Series2 ■ Series3

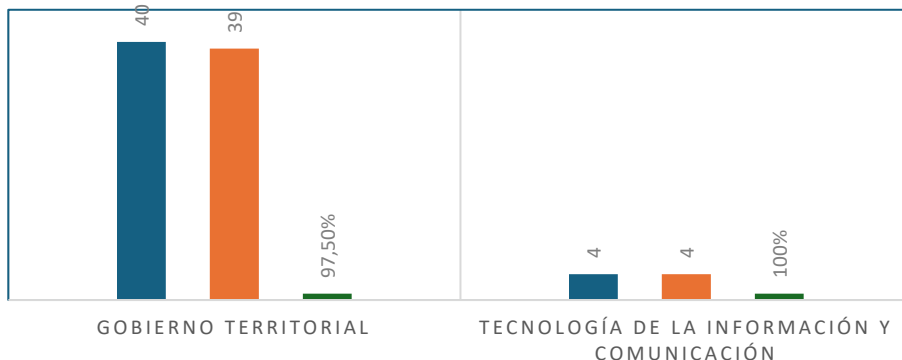




REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

**LÍNEA 4 DESARROLLO INTEGRAL PARA EL
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

■ METAS PROGRAMADAS ■ METAS CUMPLIDAS ■ PORCENTAJE ALCANZADO

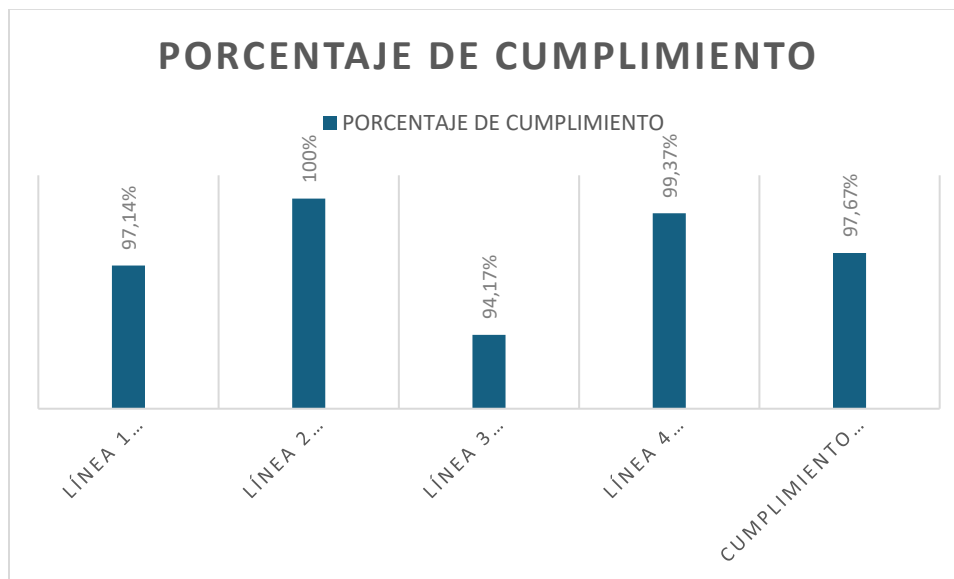


EJE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Línea 1 DESARROLLO INTEGRAL CON SENTIDO SOCIAL	97.14%
Línea 2 DESARROLLO INTEGRAL PARA TODOS CON EQUIPAMIENTO MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA.	100%
Línea 3 DESARROLLO INTEGRAL CON UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	94.17%
Línea 4 DESARROLLO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	99.37 %
CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO - 2025	97.67
GRADO DE CUMPLIMIENTO	SATISFACTORIO
PORCENTAJE DEL CUATRIENIO-	24.4%
GRADO DE CUMPLIMIENTO	SATISFACTORIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Grafica 2 Eje / porcentaje de cumplimiento / línea

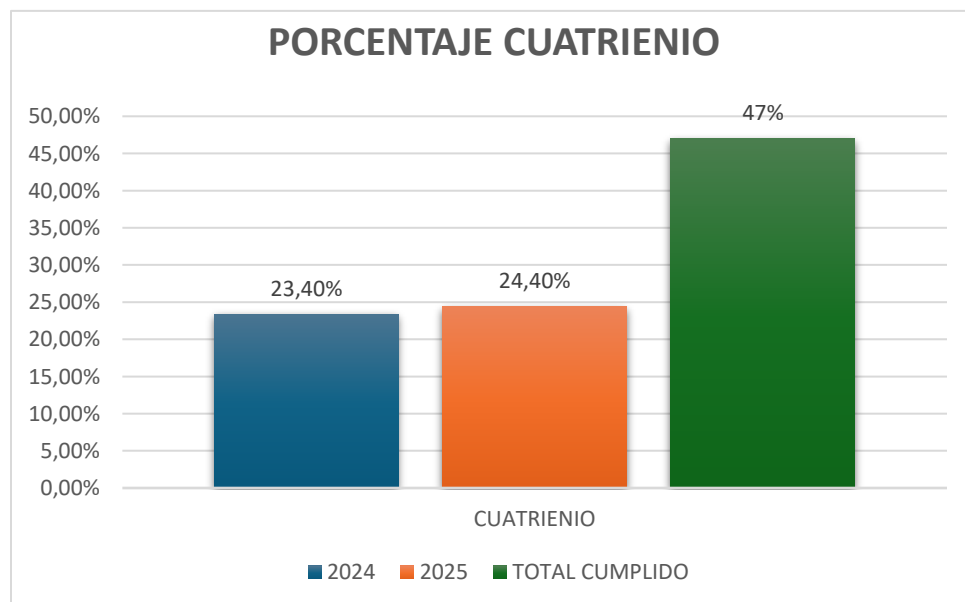


AÑO	CUMPLIMIENTO	CUATRIENIO
2024	90	23.4%
2025	97.67	24.4%
TOTAL CUMPLIDO	47.5	47%

AÑO	CUMPLIMIENTO	CUATRIENIO
2024	90	23.4%
2025	97.67	24.4%



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



SECTOR DEPORTE

SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	% ALCANZADO
DEPORTE	8	8	100%

Propósito del Sector

El deporte tiene como propósito fortalecer la sana convivencia y los valores en la comunidad, promoviendo la transformación social y la paz en el Municipio de Sabanagrande.

Además, el deporte desempeña un papel crucial en la construcción de una comunidad saludable y unida, fortaleciendo los lazos sociales y la cohesión comunitaria. el deporte ha sido utilizado como una herramienta para promover la integración social, fomentar la paz y la fraternidad, estimular la solidaridad y la tolerancia, contribuir al desarrollo económico, fortalecer los lazos y relaciones sociales, y mejorar la salud física. Implementar la política pública de deportes mediante la dinamización y articulación de los programas y la oferta institucional disponibles en el municipio. Esto incluye áreas clave como el deporte, la cultura, la educación, la participación ciudadana, el activismo juvenil, la salud, el cuidado del medio ambiente, la innovación tecnológica y la promoción de habilidades para la vida. Estas acciones buscan garantizar oportunidades equitativas para los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

jóvenes y fomentar su desarrollo integral, potenciando su liderazgo, bienestar y compromiso con el progreso social del municipio de Sabanagrande.

1. Se hizo entrega de uniforme las diferentes disciplinas deportivas de la escuela de formación: Voleibol, futbol, arqueros, patinaje, porrismo y baloncesto.
2. Se participó Enel primer fogueo municipal de patinaje con todos los municipios del departamento.
3. Organizamos la Caminata Un Dia de Gloria en Movimiento, para conmemorar el 7 de agosto.
4. La Escuela de formación en la disciplina de futbol participó en la primera versión del Torneo Villa Hawái con el nivel 1 y nivel 2, quedando sub campeones en las categorías 2014 y 2012.
5. Se lideró el programa UNO A, de la gobernación el Atlántico en la Institución Educativa Santa Rita de Cascia.
6. Se cambiaron las mallas de los arcos de futbol de la cancha libertador por mallas profesionales.
7. Realizamos un trabajo deportivo con los niños autistas de la Institución Educativa Intec.
8. Se entregó premiación al Torneo Futbol 7 en la cancha Cristian González.
9. Se gestionó y ejecutó con éxito el mantenimiento de la cancha libertador lo que permitió mejorar su estado de conservación y garantizar su funcionalidad para la comunidad.
10. Se gestionó y ejecutó con éxito el mantenimiento de la cancha múltiple de la Institución Educativa Santa Rita de Cascia.
11. Entregué premiación al Torneo de la categoría especial.
12. Se brindó apoyo al a la final del Torneo Copa Navidad Categoría Especial, con premiación y logística del evento.
13. Partido fútbol con las personas sordos en conmoración día internacional de la discapacidad.
14. INSTEC: medalla de plata departamental de voleibol Categoría pre juvenil masculino – Juegos Intercolegiados 2025
15. NORMAL DE FATIMA: Medalla de bronce departamental en voleibol categoría pre juvenil femenino- Juegos Intercolegiados 2025.
16. Se hizo el lanzamiento de Caribe Champions.

Se realizo la clausura de la Escuela De Formación Deportiva

PROGRAMA	Personas	Beneficiari es Directos	TOTAL
DEPORTE FORMATIVO- Escuela de Formación Deportiva	Deportistas	505	2.017
DEPORTE ESCOLAR- Juegos intercolegiados 2025	Deportistas	478	1.434
DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO-Campeonatos –atención al adulto mayor, primera Infancia, Sector discapacidad –Actividad Física	Deportistas	2.097	5.164
DEPORTE ASOCIADO - liga y eventos federados	Deportistas	260	1.040
TOTAL POBLACION BENEFICIADA	Deportistas	2.534	9.655



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Uno se los objetivos alcanzados lograr la permanencia en el Espacio y el Tiempo el programa de ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE SABANAGRANDE, vinculando más de 500 deportistas ofertando espacios en las disciplinas de Futbol

Voleibol, Patinaje, baloncesto, porrismo en los siguientes porcentajes. Resaltando la integración del núcleo familiar que incrementan los porcentajes de Atención al derecho fundamental al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. Como una estrategia para la creación de los hábitos y estilos de vida saludable, la práctica al deporte en diferentes disciplinas

Deportes beneficio directo			
Baloncesto	20		
Futbol	250		
voleibol	130		
patinaje	80		
porrismo	20		
total, beneficiados	504		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabana Grande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA

- 1- Deporte formativo:** Brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte en sus diferentes modalidades y disciplinas, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura de crecimiento personal y social. Brindar servicios técnico-deportivos, recreativos, de educación y actividad físicas Y aprovechamiento del tiempo libre a la comunidad con calidad y liderazgo.

Para el 2025 el IMRD es organismo reconocido y posicionado con innovador y adoptando las nuevas tendencias en cultura física, deporte y recreación; Además constituyéndose como asesor y actor permanente para el desarrollo deportivo, psicofísico, ético, social y administrativo de la comunidad del oriente.

Deportes	Beneficio directo	Beneficio indirecto
Baloncesto	20	40
Futbol	250	750
voleibol	130	390
patinaje	80	240
porrismo	20	60
total beneficiados	500	1480

COMO SE HIZO: Mediante la contratación de 8 instructores especializados en las diferentes disciplinas deportivas, suministrando uniformes de prácticas y competencia, implementos deportivos, hidratación; aplicando métodos pedagógicos aplicados al proceso de formación.

- 2- EL DEPORTE ESCOLAR 2025, JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES:** Son una Herramienta de Transformación Social de competencias y encuentros, que fomentan el desarrollo deportivo, fortalece los valores y promueve la formación integral, en el marco de la política pública nacional para el desarrollo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento el tiempo libre. Está dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 7 y los 17 años escolarizados o pertenecientes a organizaciones que atienden personas con discapacidad; además de docentes, entrenadores y padres de familia, motivando la participación y fortalecimiento de sus habilidades deportivas, técnicas y físicas, promoviendo la superación en condiciones de equidad, inclusión y con enfoque ético para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social de todos los municipios.

PARTICIPACIÓN JUEGOS INTERCOLEGIADOS POR INSTITUCIÓN, DEPORTES Y GENERO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

INSTITUO MUNIIPAL DE DEPORTE S DE SABANAGRANDE						
INSTITUCION EDUCATIVA	AJEDREZ	ATLETISMO	FUTBOL	FUTSALA	PATINAJE	PORRIMO
Corporacion Educativa Niño Jesus	21	11			11	
Mujer		12		10	9	18
Institucion Eucativa San Juan Bosco			6			
Hombre			6			
Mujer						
Institucion Educativa INSTEC	2		19		2	
Hombre	2		19		2	
TOTAL GENERAL	23	23	25	10	22	18

RESUMEN:

Cuatro instituciones educativas inscritas

Siete deportes, preferencia dos

Dos géneros masculino y femenino

Como se hizo: este evento se desarrolló en las siguientes fase:

- **Fase Intercursos:** se desarrollaron al interior de cada establecimiento Educativo públicos y privados, en todas las categorías y disciplinas deportivas de los juegos.

En esta fase el IMRD, hizo acompañamiento a las instituciones educativas San Juan Bosco e Institución educativa Santa Rita de Cascia se hace con posterioridad a la ejecución del cronograma de indeportes, para el segundo semestre de cada año.

En esta oportunidad se realizó por parte de indeportes Atlántico el festival deportivo en el marco de los juegos Intercolegiados donde se apoyó con suministro de meriendas grupo técnico en recreación iniciación niños hasta los nueve años. Se beneficiaron más de 120 niños de las Instituciones Educativas Simón Bolívar y Policarpa.

- **Fase municipal Sabanagrande:** Fueron las competencias que se desarrollaron en nuestra jurisdicción en las categorías juvenil y prejuvenil en las disciplinas debidamente inscritas en la plataforma juegos Intercolegiados 2025, que para el caso de Sabanagrande se clasificaron para la fase zonal oriental departamental las siguientes instituciones y deportes:

INSTITUCION EDUCATIVA	FUTBOL	FUTSALA	VOLIEBOL	TOTAL
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SRA. DE FATIMA				30
Mujer		10	20	
INSTITUCION EDUCATIVA INSTEC				30
Hombre	19		11	
Total general	19	10	30	59

- **Fase Zonal Rio Final Departamental:** Fueron las competencias que se desarrollaron en la zona oriental entre los municipios de Sabanagrande, Santo Tomas, Palmar e Varela



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

y ponedera en todos los deportes que cumplieron o establecido en la Resolución, para las categorías Pre juvenil y juvenil.

La responsabilidad en la organización y desarrollo le corresponde a las gobernaciones. Esta fase tuvo como sede el municipio de Palmar de Varela.

El IMRD, apoyó con la asistencia técnica a las instituciones educativas, además de los uniformes entregados a cada una de las delegaciones.

- **Fase final departamental:** Son las competencias que se desarrollan en la jurisdicción de cada departamento en todos los deportes donde se cumple lo establecido en la presente Resolución, para las categorías Pre juvenil y juvenil.

La responsabilidad en la organización y desarrollo le corresponde a las gobernaciones. Esta fase tuvo como sede el municipio de Galapa, fase en la cual clasificaron los equipos de la Institución Educativa Normal de Fátima en voleibol femenino categoría pre juvenil y juvenil e INSTEC, en voleibol masculino juvenil.

En esta fase las instituciones educativas ocuparon el pódium departamental:

INSTEC: medalla de plata departamental de voleibol Categoría pre juvenil masculino –Juegos Intercolegiados 2025

NORMAL DE FATIMA: Medalla de bronce departamental en voleibol categoría pre juvenil femenino- Juegos Intercolegiados 2025

Cabe resaltar el nivel técnico de voleibol presentado en la final departamental enfrentando a instituciones educativas como San José de Puerto Colombia, esta Institución Educativa solicito a dos jóvenes de la Institución Normal de Fátima par ser refuerzos en la Fase Regional Caribe que se realizó en la ciudad de Cali.

Por otra parte, el grupo de voleibol masculino de la institución INSTRC fue llamado a preselección atlántico, lo que significa un grato impacto de esta disciplina deportiva en los juegos.

Igualmente, en las disciplinas de ajedrez, patinaje y atletismo se tubo honrosas posiciones en el marco de resultados, situación que nos obliga a disponer acciones que nos permita un mejor nivel técnico de competencias.

3- DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO:

El deporte social comunitario constituye una herramienta fundamental para el desarrollo integral de la población.

Su promoción en el ámbito municipal responde no solo a la necesidad de fomentar a actividad física , sino también a la misión del Instituto de Deportes de garantizar el acceso equitativo a programas que fortalezcan la salud, la convivencia y la cohesión social; el deporte genera



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

espacios de encuentro que fortalecen la integración, la inclusión y el sentido de pertenencia en la comunidad.

1. Salud Pública: fomenta hábitos activos, previene enfermedades y mejora la calidad de vida de la población.
2. Formación de valores: a través de la práctica deportiva se promueven la disciplina, el respeto, la igualdad y la solidaridad.
3. Participación ciudadana: impulsa la organización de la comunidad, fortaleciendo la gestión colectiva y el involucramiento en actividades locales.
4. Desarrollo integral: contribuye a la educación física, emocional y social, potencia talentos deportivos locales.
5. Seguridad y convivencia: brinda alternativas de uso positivo del tiempo libre, especialmente para los jóvenes, reduciendo riesgos de violencia y exclusión social.
6. Cumplimiento Institucional: al democratizar el acceso al deporte, materializan los objetivos del Instituto de deportes orientados a la equidad, inclusión y el bienestar de la población.

PROGRAMA O ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS DIRECTO
CAMPEONATO PLUS40	200
CAMPEONATO PLUS50	375
TORNEO INACTIVOS PLUS60	150
CHAMPIUN PLUS50	150
CAMPEONATO DE FUTBOL 9 LA POSA	120
TORNEO CATEGORIA ESPECIAL	270
TORNEO CATEGORIA ABIERTA	400
TORNEO DE MICROFUTBOL	150
CAMPEONATO MUNICIPAL DE VOLEIBOL	120
DEPORTES PERSONAS CO DISCAPACIDAD	53
ACTIVIDAD FISICA	148
ACTIVIDADES ADULTO MAYOR	85
ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS	263
VACACIONAL DE FUTBOL	120
TORNEO COPA NAVIDAD CATEGORIA ESPECIAL	270
	2874

Como se hizo: El Apoyo institucional y la gestión administrativa de la coordinación de deportes permitió el acompañamiento a los campeonatos municipales 2025 Mediante el apoyo logístico de instructores



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

en las diferentes disciplinas deportivas, suministrando implementos deportivos, PREMIACION, asistencia técnica.

- 4- DEPORTE ASOCIADO: El Fútbol de Sabanagrande del Atlántico en concordancia con los lineamientos administrativos del IMRD direccionados por la administración busca Promover la inclusión social, la sana convivencia y el aprovechamiento del tiempo libre mediante el fortalecimiento del deporte como herramienta de formación integral, mejoramiento de la calidad de vida y proyección de talentos locales, consolidando al fútbol y demás disciplinas como espacios de participación ciudadana y cohesión comunitaria. Actualmente en competencias de liga se participa en 6 categorías

CLUB DEPORTIVO	BENEFICIARIOS
CLUB DEPORTIVO ERIK CANTILLO	150
CLUB DEPORTIVO ATLETICO SABANAGRANDE	120
CLUB DEPORTIVO REAL SABANAGRANDE	800
CLUB DEPORTIVO FUTUROS TALENTOS	60
CLUB DEPORTIVO SABANAGRANDE FC	60
TOTAL	690

Como se hizo: El Apoyo institucional y la gestión administrativa de la coordinación de deportes ante la liga de futbol del Atlántico, juntamente con los clubes deportivos se alcanzó un importante apoyo de la empresa privada que permitió un movimiento del comercio especialmente en alimentación, transporte, hospedaje ofreciendo los privilegios que ofrece la cancha libertador, en cuanto a seguridad, terreno de juego, ubicación y promoción de evento. con relación a la participación de los clubes en la liga la apertura de espacios a los clubes locales para que realizaran sus encuentros en la cancha libertadores, el apoyo en uniformes y transporte.

SECTOR CULTURA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE LOGRADO
CULTURA	7	6	85.71%

Propósito de la Coordinación de Cultura

Promover, preservar y difundir la cultura, garantizando el acceso equitativo a las expresiones artísticas y al patrimonio cultural, fortaleciendo la identidad, la participación ciudadana y el desarrollo social de la comunidad.

LOGROS :

1. Se fortalecieron procesos de formación musical, tales como Coro, Piano, Guitarra, Banda Sinfónica, que benefician a más de 80 niños y jóvenes.
2. Se dio inicio al programa Tardes de Cultura, beneficiando cerca de 30 personas con discapacidad quienes aprenden danza, música, entre otras áreas artísticas.
3. Se desarrollaron eventos culturales en el marco de la celebración de la semana mayor (Semana Santa). Más de 1.000 visitantes.
4. Participación y muestras culturales en la celebración de la fiesta patronal municipal. Más de 3.000 personas asistentes.
5. Se llevó a cabo la quinta versión del festival del pescado, con participaciones artísticas y culturales, y una gran cantidad de visitantes (más de 3.000 personas asistentes).
6. Labores de gestión para beneficio de gestores, estudiantes y comunidad en general.

SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE LOGRADO
EDUCACIÓN	15	15	100%

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LOGROS ALCANZADOS
----------------------------------	--------------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

1- Carnaval Escolar: Con el ánimo de incentivar en los estudiantes valores culturales y raíces ancestrales de la comunidad, se realizó este proyecto, con el fin de promover nuestra cultura e involucrar a la escuela en la conservación de nuestras costumbres, tradiciones y vivirlo como una oportunidad de encuentro pedagógico y cultural, facilitando la formación artística de común acuerdo con las tradiciones del Municipio, utilizamos el carnaval como medio de expresión artística y corporal en el estudiantado, abriendo para ello un espacio pedagógico que lo promueva y facilite la participación de niños y jóvenes, recalcando los valores culturales propios de la región. Se contó con la participación de las Instituciones Educativas públicas y privadas.	logramos ejecutar 3 grandes proyectos pedagógico - culturales: a- EL CARNAVAL EXPRESIÓN DE VIDA, ARTE Y CULTURA PARA LA PAZ", se llevó a cabo en el puerto del Río, se contó con la participación de la comunidad educativa de la Normal de Fátima, de la IE San Juan Bosco y la IE INSTEC y Centros Educativos Privados, presentaciones de reinas y comparsas de las Instituciones Educativas y sus sedes. contamos con la asistencia de 2000 personas aproximadamente b- "ENCUENTRO CULTURAL DENOMINADO: SOY CUMBIA, PUYA Y MAPALÉ, YO SOY TAMBÓ..." organizado por la sede #4 Santa Rita de Casia, se realizó exitosamente en la plaza principal, contando con la participación de grupos folclóricos propios e invitados. c- LA GRAN PARADA ESCOLAR. Se realizó un recorrido por las calles de Sabanagrande, engalanado por reinas de las diferentes Instituciones Educativas Públicas y privadas, comparsas, disfraces, letanías, disfraces individuales y colectivos, terminando con una concentración en la plaza principal.
SE LLEVO A CABO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL VIERNES SANTICO	actividad que logró rescatar las costumbres y tradiciones de la semana santa con nuestros estudiantes
Transporte Escolar: Los beneficiados del transporte se encuentran ubicados zona entre la variante Sabanagrande vía Polonuevo, estudiantes de la básica primaria y secundaria, que deben trasladarse hasta las 3 Instituciones Educativas y sus sedes, que no se les facilita el traslado hasta éstas, pertenecientes al sector LA BONGA, LA CASCADA, LOS ACEITUNOS 1 Y 2, EL MANANTIAL, JARAWAL, PORTON ROJO, DONDE HECTOR, LAS CUMBRES, FINCA EL PORVENIR, CRISTIAN B, IBIZA, FINCA LA ARENOSA, RINCON GRANDE y LA RISOTADA	logramos beneficiar a 104 estudiantes de la zona rural del municipio que no cuentan con los recursos para desplazarse hasta la escuela



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

SE ESTA EJECUTANDO EL "SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, ATLÁNTICO	En Esta Vigencia Se Esta Beneficiando La Población Total De La Sede #4 Santa Rita De Casia, Es Decir 630 Almuerzos Y/O Complementos, Población Vulnerable, Ciegos, Sordos Y Del Modelo Educativo Flexible.
Se esta llevando a cabo en el mes de septiembre el mes de la convivencia y la paz	Logramos no solo conformar la RED de Convivencia y Paz, sino que el sector educativo se encuentra integrado a traves de la red se logró organizar actividades por semana asi: marcha de la paz y convivencia y dia de los derechos humanos, conversatorio, simposio, marcha de la solidaridad, foro, eucaristia.
se gestionar con computadores para educar la entrega de computadores entrega directa para estudiantes de 8 y 9 grado de la institucion educativa san juan bosco	se logro recibir 158 computadores para entrega directa a estudiantes, logrando un impacto positivo en estos estudiantes y sus familias
el municipio de sabanagrande hizo entrega de 233 tablets a la institucion educativa san juan bosco	logramos dotar a IE san juan bosco de tablets que contienen un software que ayudara a nuestros estudiantes en su desempeño academico
se gestiono 100 computadores para la IE Instec	logramos gestionar la reposición de computadores dañados y con sistema operativo obsoleto por unos computadores lenovo- cori 3



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



ÁREA JURÍDICA

SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE LOGRADO
JURÍDICA	2	2	100%
PROPÓSITO DEL SECTOR: Garantizar la defensa jurídica integral de los intereses del Municipio, velar por la legalidad de las actuaciones administrativas, asegurar la adecuada atención y seguimiento de los procesos judiciales y acciones constitucionales, y promover la prevención del daño antijurídico, contribuyendo al cumplimiento de los fines del Estado y a una gestión pública eficiente y transparente. GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE LA VIGENCIA 2025 1. Defensa judicial y extrajudicial Durante la vigencia 2025, la Oficina Jurídica asumió la representación judicial y extrajudicial del Municipio en los diferentes procesos y actuaciones, adelantando las siguientes acciones: • Atención y respuesta oportuna de acciones de tutela. • Trámite de incidentes de desacato. • Seguimiento y control a procesos judiciales en curso. • Elaboración de contestaciones de demandas, alegatos y recursos. Estas actuaciones permitieron garantizar la defensa de los intereses del Municipio y el respeto por el debido proceso.			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

2. Acciones constitucionales - tutelas

GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE LA VIGENCIA 2025

1. Defensa judicial y extrajudicial

Durante la vigencia 2025, la Oficina Jurídica asumió la representación judicial y extrajudicial del Municipio en los diferentes procesos y actuaciones, adelantando las siguientes acciones:

- Atención y respuesta oportuna de acciones de tutela.
- Trámite de incidentes de desacato.
- Seguimiento y control a procesos judiciales en curso.
- Elaboración de contestaciones de demandas, alegatos y recursos.

Estas actuaciones permitieron garantizar la defensa de los intereses del Municipio y el respeto por el debido proceso.

2. Acciones constitucionales - tutelas

Se dio atención prioritaria a las acciones de tutela notificadas durante la vigencia, elaborando respuestas dentro de los términos legales, articulando con las dependencias competentes y dando cumplimiento a los fallos proferidos por los jueces constitucionales.

3. Asesoría jurídica a las dependencias

La Oficina Jurídica brindó asesoría jurídica permanente a las distintas dependencias de la Administración Municipal, a través de:

- Emisión de conceptos jurídicos escritos y verbales.
- Acompañamiento en la toma de decisiones administrativas.
- Revisión de actuaciones administrativas para asegurar su conformidad con el ordenamiento jurídico.

4. Revisión y elaboración de actos administrativos

Se realizó la revisión jurídica de decretos, resoluciones, circulares y demás actos administrativos, garantizando su legalidad, coherencia normativa y correcta motivación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

5. Comité de Conciliación

La Oficina Jurídica brindó apoyo técnico y jurídico al Comité de Conciliación, participando en:

- Análisis de la procedencia de conciliaciones judiciales y extrajudiciales.
- Estudio de la viabilidad de acciones de repetición.
- Definición de políticas de prevención del daño antijurídico.

6. Atención entes de control

Se dio respuesta oportuna y completa a los requerimientos formulados por los organismos de control, tales como Procuraduría General de la Nación y Contraloría, suministrando la información solicitada dentro de los términos legales

LOGRO ALCANZADO

- Fortalecimiento de la defensa jurídica del Municipio.
- Oportunidad en la respuesta de acciones constitucionales y administrativas.
- Mejora en la articulación interinstitucional con las dependencias municipales.
- Acompañamiento jurídico preventivo que contribuyó a reducir riesgos jurídicos.

SECTOR SALUD

SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE LOGRADO
SALUD	21	21	100%

Propósito del Sector / Actividad

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, mediante el fortalecimiento del acceso, la disponibilidad, el consumo y el aprovechamiento biológico de alimentos suficientes, seguros y nutritivos, promoviendo prácticas alimentarias saludables y sostenibles.

Línea Estratégica:

Sector: Salud y protección social



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Programa: Salud Publica

Meta Producto: Realizar seguimiento trimestral al 100 % de la ESE Hospital, las IPS y las EAPB en la ejecución de las acciones del componente seguridad alimentaria y nutricional , mediante visitas técnicas, asistencia y verificación de lineamientos, durante la vigencia del Plan de Acción en Salud.

LOGROS se realizó seguimiento trimestral a la ESE Hospital, las IPS y las EAPB en el eje de seguridad alimentaria y nutricional , permitiendo verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos en la resolución 3280 de 2018 , (Resolución 2350 de 2020 y Resolución 2465 de 2016)y de esta manera garantizar las acciones de detección temprana y protección específica a toda la población del territorio.

Meta Producto: Realizar seguimiento de manera trimestral al 100% a la ESE Hospital y EAPB en la ejecución de las acciones del componente de vida saludable, condiciones no transmisibles y la transversal gestión diferencial de las poblaciones vulnerables, por medio de visitas técnicas, asistencias y verificación de lineamientos, durante la vigencia del plan de acción en salud.

1. Realizar seguimiento y monitoreo al proceso de gestión del riesgo para población con riesgo, así como implementación desarrollo de las guías para alteraciones cardio- cerebro vascular metabólicas manifiestas, enfermedades respiratorias crónicas (EPOC) en el marco de la resolución 3280 de 2018, en la ESE
2. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de detección temprana existentes cánceres de CCU y mama a las usuarias en edad fértil, en las EAPB y ESE en el Municipio
3. Realizar seguimiento monitoreo las acciones de gestión del riesgo para la detección temprana de cáncer próstata. cáncer de colon y recto en la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) a la población susceptible.
4. Realizar seguimiento a la evaluación del riesgo de fluorosis, uso controlado de así flúor y mercurio, como a los eventos de fluorosis de los casos que se identifiquen en la ESE Hospital
5. Realizar seguimiento a las EAPB V ESE del municipio en la aplicación integral de atención en salud RIAS para población con riesgo o alteraciones de la salud bucal y cumplimiento de la estrategia "SOY generación más sonriente"
6. Realizar seguimiento trimestral a los programas de prevención detección factores de riesgo a la ESE y temprana de las alteraciones visuales, auditivas y sus EAPB que operan en el municipio.
7. Realizar reuniones de trabajo, con actores pertinentes para promover la identificación y registro de población étnica con asentamiento en el municipio
8. Seguimiento de las acciones realizadas en la EAPB que operan en el municipio respecto de las competencias señaladas por la ley 1448 de 2011, en la atención diferencial a las víctimas del conflicto armado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

9. Realizar coordinación intersectorial con el Enlace de Víctimas del Conflicto Armado, Aseguramiento, las EAPB y la ESE, para abordar temas clave como los procesos de identificación, afiliación a la seguridad social y la atención integral dirigida a la población víctima del conflicto armado con asentamiento en el municipio.

10. Realizar seguimiento trimestral a la calidad y humanización de los procesos de atención en salud de niñas, niños y adolescentes, en la ESE Hospital de Sabanagrande.

11. Participar en las mesas de trabajo de primera infancia, infancia en el municipio, que sean convocadas por la coordinación.

1. Realizar seguimiento y monitoreo al proceso de gestión del riesgo para población con riesgo, así como implementación desarrollo de las guías para alteraciones cardio- cerebro vascular metabólicas manifiestas, enfermedades respiratorias crónicas (EPOC) en el marco de la resolución 3280 de 2018, en la ESE

2. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de detección temprana existentes cánceres de CCU y mama a las usuarias en edad fértil, en las EAPB y ESE en el Municipio

3. Realizar seguimiento monitoreo las acciones de gestión del riesgo para la detección temprana de cáncer próstata. cáncer de colon y recto en la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) a la población susceptible.

4. Realizar seguimiento a la evaluación del riesgo de fluorosis, uso controlado de así flúor y mercurio, como a los eventos de fluorosis de los casos que se identifiquen en la ESE Hospital

5. Realizar seguimiento a las EAPB V ESE del municipio en la aplicación integral de atención en salud RIAS para población con riesgo o alteraciones de la salud bucal y cumplimiento de la estrategia "SOY generación más sonriente"

6. Realizar seguimiento trimestral a los programas de prevención detección factores de riesgo a la ESE y temprana de las alteraciones visuales, auditivas y sus EAPB que operan en el municipio.

7. Realizar reuniones de trabajo, con actores pertinentes para promover la identificación y registro de población étnica con asentamiento en el municipio

8. Seguimiento de las acciones realizadas en la EAPB que operan en el municipio respecto de las competencias señaladas por la ley 1448 de 2011, en la atención diferencial a las víctimas del conflicto armado.

9. Realizar coordinación intersectorial con el Enlace de Víctimas del Conflicto Armado, Aseguramiento, las EAPB y la ESE, para abordar temas clave como los procesos de identificación, afiliación a la seguridad social y la atención integral dirigida a la población víctima del conflicto armado con asentamiento en el municipio.

10. Realizar seguimiento trimestral a la calidad y humanización de los procesos de atención en salud de niñas, niños y adolescentes, en la ESE Hospital de Sabanagrande.

11. Participar en las mesas de trabajo de primera infancia, infancia en el municipio, que sean convocadas por la coordinación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Logro :Se realizó seguimiento de manera trimestral a la ESE Hospital y EAPB en el eje de vida saludable, condiciones no transmisibles y la transversal gestión diferencial de las poblaciones vulnerables, facilitando la verificación respecto al cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos para fortalecer la articulación interinstitucional, y a su vez, optimizar acciones de prevención y detección oportuna en el eje de vida saludable y condiciones no transmisibles.

Meta Producto: Reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por vectores por basureros a cielo abierto, implementar planes de respuesta rápida antes emergencias y desastres en las ips y ese hospital para prevenir lesiones a empleados y pacientes, aumentar la satisfacción laboral y reducir en un 15% en los próximos 12 meses . mediante implementación de programas de bienestar y desarrollo profesional para mejorar la productictividad y clima laboral.

Realizar seguimiento a los establecimientos comerciales que operen en el Municipio, para verificar la aplicación de medidas de seguridad laboral que minimice las probabilidades de ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales en sus trabajadores.

* Realizar la socialización trimestral de los informes del Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) para consumo humano, emitidos por la Secretaría de Salud Departamental. En el caso de detectar riesgos o necesidades, coordinar y gestionar las acciones pertinentes con la Empresa Prestadora del Servicio Público para asegurar la calidad del agua y proteger la salud de la población.

* Realizar actualizaciones trimestrales del censo de piscinas en el municipio de Sabanagrande, asegurando la verificación del cumplimiento de los requisitos normativos y técnicos vigentes.

Desarrollar reuniones intersectoriales con el sector competente, para la identificación de puntos críticos de basureros a cielo abierto e inadecuada disposición de residuos, y definir estrategias para la eliminación y/o control.

* Realizar seguimientos a los procesos de formulacion , adopcion e implementacion de planes de gestion del riesgo y de la estrategia Hospitales seguros frente a Desastres en la Ese Hospital de Sabanagrande.

* Realizar seguimiento en la ESE e IPS privada para verifcar lo concerniente al plan de emergencia hospitalario debidamente actualizado y socializado.

Se realizó seguimiento trimestral a la ESE Hospital, las IPS verificando actualizaciones y socializaciones al día, se logró la identificación de basureros a cielo abierto y su eliminación , visitas a establecimientos comerciales para educación y prevención de accidentes laborales, verificación y socialización del informe del agua(irca) y el censo de piscina que cumplen con todas las medidas



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

para su funcionamiento, esto con el fin de llevar a cabalidad las metas propuestas en el plan de acción.

Meta Producto: Realizar seguimiento trimestral al 100 % de la ESE Hospital, las IPS y las EAPB en la ejecución de las acciones del componente de Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, mediante visitas técnicas, asistencia y verificación de lineamientos, durante la vigencia del Plan de Acción en Salud.

- o Realizar seguimiento y verificación a la conservación de los biológicos (diagnóstico del estado de la red de frío), incluidos los de covid y demás insumos del programa, cumpliendo las normas administrativas especificadas en el manual PAI vigente, incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la red de frío, (refrigeradores, congeladores, plantas eléctricas, aires acondicionados y cuartos fríos), planes de contingencia por fallas del fluido eléctrico, así como al transporte de los insumos del programa desde el centro de acopio departamental hasta el municipio, y las pólizas de todo riesgo que apliquen.

- o Realizar seguimiento al proceso de certificación en la competencia laboral “administrar inmunobiológicos según delegación y normativa vigente” (Código NCL: 230101210), para los profesionales y técnicos en salud que laboran en el PAI

- o Vigilar el cumplimiento de la cobertura útil de vacunación 2025 para el municipio en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud y la Protección Social, dentro del esquema único de vacunación Nacional, así como de vacunación Covid, realizar análisis de cumplimiento, entregar los informes y levantar planes de mejoramiento de ser necesarios

- o Realizar seguimiento a la implementación y desarrollo del PAIWEB, las vacunas, jeringas e insumos de acuerdo a la capacidad de almacenamiento y lineamientos existentes, el sistema de información nominal del PAI y de covid, y registro de la historia vacunal de los usuarios, así como al envío oportuno de la información al nivel departamental

- o Realizar seguimiento a la ESE Hospital en la implementación de la estrategia de desparasitación antihelmíntica, a través de los programas de crecimiento y desarrollo, control prenatal, y planificación familiar, así como la estrategia "quimioterapia preventiva antihelmíntica" en niños de 5 a 14 años

- o Realizar seguimiento a la ESE , respecto del abordaje de los casos sospechosos y/o confirmados de enfermedades transmitidas por vectores, y al cumplimiento en la notificación y aplicación de lineamientos y protocolos

- o Realizar seguimiento a la ESE Hospital, en lo concerniente a la implementación y desarrollo de la Estrategia AIEPI en su componente Clínico-Neonatal, así como el estado y funcionamiento de las salas ERA y EDA de acuerdo a lo estipulado en las circulares 023 de 2017 y 005 de 2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

- o Realizar monitoreo a las agentes comunitarias y AIEPI, verificando las condiciones en la prestación del servicio, cobertura de niños/as, población atendidas y canalizada a la ESE o EAPB
- o Gestionar la activación de grupos de apoyo comunitario UAIRAC - UROC y brindar asistencia técnica para el desarrollo e implementación de las unidades.
- o Realizar seguimiento a la ESE y a la EAPB sobre la aplicación y desarrollo de los lineamientos del programa nacional de control de TB (Res 227 de 2020), y el cumplimiento en la búsqueda activa institucional, la detección, el abordaje, el TDO, así como en el envío de los informes trimestrales y análisis de cohorte
- o Realizar Seguimiento y vigilancia a la ESE y EAPB, sobre la de detección, notificación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de personas con lepra o enfermedad Hansen, de acuerdo a los lineamientos vigentes

e realizó seguimiento trimestral a la ESE Hospital, las IPS y las EAPB en el eje de enfermedades transmisibles, permitiendo verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos, fortalecer la articulación interinstitucional, mejorar la notificación y vigilancia en salud pública, y optimizar las acciones de prevención, detección oportuna y control de las enfermedades transmisibles en el territorio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE LOGRADO
Victimas	10	10	100%
Programa: Atención Integral a las Víctimas Componente: Prevención y Protección Meta Producto: Garantizar condiciones de seguridad, dignidad e integridad física para las víctimas, testigos, líderes sociales, defensores de derechos humanos y demás sujetos de especial protección, mediante la prevención de amenazas y la adopción de medidas de protección oportunas, proporcionales y eficaces, que permitan su participación efectiva en procesos judiciales, administrativos y sociales sin poner en riesgo su vida, libertad o integridad personal			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Objetivo

Prevenir la ocurrencia de violaciones a los derechos humanos y de nuevas infracciones al Derecho Internacional Humanitario, así como evitar la repetición de hechos victimizantes, mediante la identificación, análisis y mitigación de riesgos, la adopción de medidas tempranas y oportunas, y la articulación interinstitucional entre las entidades del Estado, con enfoque territorial, diferencial y de derechos.

Descripción y actividades desarrolladas

1. Plan de Prevención y protección Actualizado
2. Plan de Contingencia Actualizado.
3. Se realizó Capacitación sobre Derechos Humanos a los líderes (SA) y defensores de derechos humanos y representantes de la mesa de víctimas.
4. Se realizó Capacitación sobre prevención al reclutamiento forzado NNAJ víctimas
5. Se realizó Capacitación sobre prevención al Abuso sexual NNAJ víctimas
6. Se realizó Capacitación sobre Ruta de protección para personas/colectivos en situación de riesgo.

Componente: Asistencia y Atención

Meta Producto: Garantizar que las víctimas del conflicto armado interno reciban medidas integrales de asistencia y atención que contribuyan a restablecer sus derechos vulnerados, brindarles condiciones dignas para vivir y facilitar su incorporación a la vida social, económica y política, con un acompañamiento que facilite el acceso efectivo a sus derechos constitucionales

Objetivo

Garantizar a las víctimas del conflicto armado interno la atención integral y la asistencia inmediata, humanitaria y continua, orientada a satisfacer sus necesidades básicas, restablecer sus derechos vulnerados y contribuir a la recuperación de condiciones de vida digna, mediante el acceso efectivo, oportuno y articulado a la oferta institucional del Estado, con enfoque diferencial, territorial y de derechos.

Descripción y actividades desarrolladas

1. Se brindo orientación y orientación a las víctimas de la cual 4,630 personas víctimas fueron atendidas
2. Se brindo atención a la población víctima, donde se contó con un contratista para atender las 5.263 víctimas asentadas en el municipio.
3. hizo entrega de una (1) Ayuda Humanitaria de inmediatez Desplazamiento Forzado
4. Se entregó una (1) Ayuda Humanitaria por otros Hechos Victimizantes
5. Se entregó tres (3) Asistencia Funeraria (Bóvedas, oratorios y exequias de inhuma nación en caso de desaparición forzada)
6. Se realizó cinco (5) Jornada móvil de cambio de punto- orientación e información (PAV)
7. Brindar Atención a la población víctimas.
8. Se afiliaron doce (12) víctimas al régimen subsidiado (Afiliación al régimen subsidiado).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

9. Se acompañó a los diferentes espacios de la secretaria de salud, en la construcción del plan de acción y comités intersectoriales de seguramiento, las EAPB y la ESE, para abordar temas clave como los procesos de identificación, afiliación a la seguridad social y la atención integral dirigida a la población víctima del conflicto armado con asentamiento en el municipio.

10. Se encuentran entregó Alimentación Escolar a la (118) NNA población víctimas (Educación -Calidad (PAE).

11. Se encuentran entregó transporte Escolar a la (118) NNA población víctimas (Educación -Calidad.

12. Se brindó permanencia en educación básica y media a la población matriculada en general.

13. Generación de Ingresos: Se realizó Cursos, talleres, habilidades para el trabajo financiado por el ente territorial para (42) víctimas para la mesa municipal de víctimas y víctimas no organizadas.

14. Vivienda (Mejoramiento de Vivienda): se gestionó (65) mejoramiento de vivienda con la gobernación del atlántico.

15. Promover la legalización de predios- Hogares: se legalizaron 8 predios a la población víctima

16. Implementar Programas de Saneamiento Básico: se brindó atención a 1.053. hogares víctimas.

17. Implementar Programas Para Garantizar El Acceso Al Agua Potable: se brindó atención a 1.053 hogares víctimas.

Componente: Reparación Integral

Meta Producto: Lograr la reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno mediante la implementación efectiva, progresiva y articulada de las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, que contribuyan al restablecimiento de sus derechos, a la recuperación de su dignidad y a la reconstrucción de sus proyectos de vida, con enfoque diferencial, territorial y de derechos.

Objetivo

Restablecer los derechos vulnerados de las víctimas del conflicto armado interno y contribuir a la reconstrucción de sus proyectos de vida, mediante la implementación progresiva, integral y articulada de las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, con enfoque diferencial, territorial y de derechos.

Descripción y actividades desarrolladas

1. Realizar atención Psicosocial y comunitaria a (209) víctimas reconocidas en la sentencia del postulado Edgardo Fierro Flórez.

2. Se realizó la Concertar, implementar medidas de satisfacción del día nueve (9) de la memoria y solidaridad con las víctimas



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

3.Cumplimiento a las sentencias, exhortos y autos de los postulados - tribunal especializado, sala de justicia y paz —JEP

4.Se aprobó el plan de retorno y reubicaciones barrio villa marcela (Cumplimiento a las medidas específicas del plan de Retorno y Reubicaciones).

5.Se Realizó acto conmemorativo día de las personas desaparecidas

6.Se realizó evento del día internacional de los derechos humanos

Componente: Eje Transversal- Participación Efectiva

Meta del Producto: Instancias de participación efectiva de las víctimas fortalecidas, operando de manera autónoma, incidente y representativa, mediante la implementación del Protocolo de Participación Efectiva, que garantice la intervención real y oportuna de las víctimas en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), con enfoque diferencial, territorial y de derechos.

Objetivo

Garantizar el ejercicio real, incidente y autónomo del derecho a la participación efectiva de las víctimas del conflicto armado interno en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), mediante la implementación y fortalecimiento del Protocolo de Participación Efectiva, asegurando condiciones materiales, técnicas y organizativas, con enfoque diferencial, territorial y de derechos.

Descripción y actividades desarrolladas

1.Se Garantizó los recursos financieros y logísticos de las ocho (8) sesiones ordinarias de la mesa en el marco del plan de trabajo establecido por el protocolo de participación

2.Se brindó las Garantías económicas de compensación y logísticos para la participación de la mesa municipal de víctimas.

3.Se brindo Garantías económicas de compensación y logísticos para la participación de las víctimas en los (3) comités y (5) subcomités entregados.

4.Elección curul especial para elecciones jóvenes víctimas al consejo municipal de sabanagrande.

En lo relacionado Sistema de Información

5.Se realizó actualización y aprobación por parte de la UARIV del Plan Operativo del sistema de información-POSI.

6.Se realizó la caracterización para su posterior atención, asistencia y reparación integral de la población victima a través del Punto de atención.

7.Se Capacitó a (2) funcionarios sobre la implementación de las políticas públicas de víctimas.

8.

En lo relacionado a Fortalecimiento Institucional.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

9. Se hizo entrega del fortalecimiento institucional para la Adecuación a la Personería municipal de sabanagrande.

10. Se realizó la anualización y ajustes al Plan de Acción Territorial (PAT), vigencia 2025

11. Se realizaron (3) comités territoriales de justicia transicional de seguimiento

12. Se realizaron dos subcomités de coordinación

13. Se realizaron tres subcomités de prevención y protección

14. Se diligenció semestralmente el Reporte unificado del sistema de información y coordinación vigencia 2025. (RUSICST).

15. Se contó con la herramienta VIVANTO2

16. Se contó con la herramienta SIGO PAT

17. Se contó con la herramienta RUSICST

18. Se contó con la herramienta SI SPAE

Población atendida

Víctima del conflicto Armado

Logro Alcanzado

Durante el período evaluado, la entidad territorial logró un avance global del 95 % en la ejecución de las metas y el cumplimiento de los objetivos establecidos en los componentes de la Política Pública de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas, evidenciando una gestión articulada, oportuna y alineada con los lineamientos del SNARIV y la normatividad vigente.

Componente de Prevención y Protección

- Implementación de acciones de identificación, análisis y mitigación del riesgo individual y colectivo.

- Articulación interinstitucional para la activación de rutas de prevención temprana.

- Desarrollo de acciones pedagógicas y comunitarias orientadas a la no repetición de hechos victimizantes.

- Cumplimiento del 95 % de las metas programadas, fortaleciendo la capacidad institucional para prevenir nuevas vulneraciones de derechos.

Componente de Asistencia y Atención

- Garantía de atención integral y asistencia humanitaria a las víctimas conforme a sus necesidades.

- Acceso efectivo a servicios de salud, educación, orientación y acompañamiento psicosocial.

- Funcionamiento continuo de las rutas de atención y articulación con la oferta institucional.

- Ejecución del 95 % de las acciones previstas, contribuyendo al restablecimiento progresivo de derechos y condiciones de vida digna.

Componente de Reparación Integral



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

- Avances significativos en la implementación de medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en coordinación con las entidades competentes.

- Acompañamiento a procesos de reparación individual y colectiva.

- Desarrollo de acciones simbólicas y de memoria histórica.

- Cumplimiento del 95 % de las metas establecidas, orientadas a la dignificación y reconstrucción de los proyectos de vida de las víctimas.

Componente de Participación Efectiva

- Funcionamiento y fortalecimiento de las Mesas de Participación de Víctimas, conforme al Protocolo de Participación Efectiva.

- Garantía de condiciones logísticas, técnicas y organizativas para una participación incidente y representativa.

- Vinculación activa de las víctimas en la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública.

- Ejecución del 95 % de las metas, promoviendo una participación real y efectiva conforme a la Ley 1448 de 2011, la Ley 2421 de 2024 y las resoluciones vigentes.

El nivel de cumplimiento alcanzado refleja una gestión institucional eficiente y comprometida con el enfoque de derechos, territorial y diferencial, garantizando avances sustanciales en la atención, asistencia, reparación, prevención y participación efectiva de las víctimas del conflicto armado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE LOGRADO
Discapacidad	4	4	100%
- TALLER DE LENGUA DE SEÑAS NIVEL BASICO – SENA Se llevó a cabo un taller de Lengua de Señas Colombiana – nivel básico, en articulación con el SENA, orientado a la reducción de las barreras comunicativas y al fortalecimiento de procesos de inclusión de la población con discapacidad auditiva del municipio de Sabanagrande. POBLACION BENEFICIADA: Personas con discapacidad, cuidadores, docentes de las I.E. publicas y empleados públicos. ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MARCO DEL DÍA DE DISCAPACIDAD -ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES EN ARTICULACION CON LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL Y EL IMDR Se continuo con actividades en proceso de música y deportes con las personas con discapacidad y cuidadores. POBLACION BENEFICIADA: Personas con discapacidad, cuidadores. ATENDER A 200 PERSONAS DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN CURSOS DE LIDERAZGO			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Se llevaron a cabo diferentes ofertas SENA con talleres para población con discapacidad y cuidadores, esto en articulación con el enlace educativo y la mesa de víctimas, entre estos tenemos:

-TALLER DE PINTURA EN TELA Y MUÑECOS DE NAVIDAD - SENA

Se desarrollaron talleres de Pintura en Tela y Elaboración de Muñecos Navideños, en articulación con el SENA, orientados al fortalecimiento de habilidades creativas y productivas de los participantes, promoviendo el emprendimiento y la generación de oportunidades económicas para la comunidad beneficiaria.

POBLACION BENEFICIADA: Personas con discapacidad, cuidadores, docentes de las I.E. publicas y empleados públicos.

-TALLER DE PANADERIA - SENA

Se desarrolló un taller de Panadería en articulación con el SENA, el cual contribuyó al fortalecimiento de capacidades productivas de los participantes, promoviendo espacios de emprendimiento y generación de ingresos para la comunidad beneficiaria.

POBLACION BENEFICIADA: Personas con discapacidad, cuidadores, docentes de las I.E. publicas y empleados públicos.

- TALLERES DE AUTOCUIDADO Y SALUD MENTAL – GOBERNACION DEL ATLANTICO

Los talleres de autocuidado y salud mental dirigidos a la población con discapacidad del municipio de Sabanagrande, desarrollados con el apoyo de la Gobernación del Atlántico, responden a la necesidad de fortalecer el bienestar integral de esta población, teniendo en cuenta las barreras sociales, emocionales y psicológicas que enfrentan de manera cotidiana. Estas actividades permitieron promover el reconocimiento de la salud mental como un componente fundamental de la calidad de vida, fortalecer habilidades de afrontamiento, manejo emocional y autoestima, así como fomentar prácticas de autocuidado adaptadas a las necesidades específicas de las personas con discapacidad. De igual manera, los talleres contribuyeron a la prevención de factores de riesgo psicosocial, al fortalecimiento de redes de apoyo y a la construcción de entornos más inclusivos y sensibles frente a la diversidad funcional, en concordancia con las políticas públicas de discapacidad y salud mental a nivel departamental y municipal.

POBLACION BENEFICIADA: Personas con discapacidad, cuidadores.

-MARATON DE LOS SUEÑOS– GOBERNACION DEL ATLANTICO

La participación de la población con discapacidad del municipio de Sabanagrande en la Maratón de los Sueños, realizada en los municipios de Sabanalarga y en el Malecón del Río, en articulación con la Gobernación del Atlántico, constituyó un espacio significativo para la promoción de la inclusión social, la participación ciudadana y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad. Esta actividad permitió fomentar la integración comunitaria, el acceso a escenarios recreativos y deportivos en igualdad de condiciones, así como el fortalecimiento del bienestar físico y emocional de los participantes. Asimismo, contribuyó a la visibilización de la población con discapacidad en



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

espacios públicos y a la sensibilización de la comunidad frente a la importancia de eliminar barreras actitudinales, promoviendo una cultura de respeto, equidad e inclusión, en concordancia con las políticas públicas departamentales y municipales en materia de discapacidad.

POBLACION BENEFICIADA: Personas con discapacidad, cuidadores.

COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

Durante la vigencia 2025 se llevaron a cabo tres (3) sesiones del Consejo Municipal de Discapacidad (CMD), las cuales fueron presididas por el señor alcalde municipal y contaron con la participación activa de los secretarios de Despacho, los representantes por cada categoría de discapacidad, así como de entidades y organizaciones afines. En estos espacios de concertación y articulación interinstitucional se identificaron y socializaron las principales necesidades de la población con discapacidad del municipio, y se definieron y adelantaron acciones orientadas a su atención, mitigación y progresiva eliminación de las barreras que afectan el ejercicio pleno de sus derechos.

DIA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

La conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad en el municipio de Sabanagrande, realizada con el apoyo de la Administración Municipal, la ESE Hospital de Sabanagrande, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDR) y la Comunidad de Sordos del Atlántico, se constituyó en un espacio fundamental para la promoción de los derechos, la inclusión social y la participación activa de las personas con discapacidad. Esta jornada permitió visibilizar las capacidades, talentos y aportes de esta población, así como sensibilizar a la comunidad en general sobre la importancia de la eliminación de barreras físicas, comunicativas y actitudinales. Asimismo, fortaleció la articulación interinstitucional y comunitaria, promoviendo el acceso a servicios de salud, recreación, cultura y bienestar, y reafirmando el compromiso del municipio con la construcción de entornos accesibles, equitativos e incluyentes, en concordancia con la Política Pública de Discapacidad y los lineamientos

nacionales e internacionales en materia de derechos humanos.

POBLACION BENEFICIARIA:

población con discapacidad del municipio y sus cuidadores



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE LOGRADO
ludoteca	4	4	100%

1. PROGRAMA LUDOTECA NAVES

El siguiente informe describe los resultados de la operación de la ludoteca NAVES en el periodo 2025 del gobierno de la actual administración municipal, la ludoteca con metodología NAVES de Sabanagrande “Estrellitas del Mañana” en este periodo del año 2025, gracias al apoyo de la administración Municipal y la articulación con todos los entes de infancia del municipio hemos llegado a focalizar la totalidad de los niños, niñas y sus familias beneficiarias para el periodo 2025.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

En este orden, la alcaldía Municipal a través de la ludoteca NAVES Sabanagrande NAVES es un programa social orientado a desarrollar aprendizajes sociales y emocionales para la vida en los niños, las niñas y los jóvenes.

Esencialmente es un programa de formación desde el juego, diseñado y estructurado para jugar y aprender jugando o simplemente para jugar disfrutando de todos los beneficios que el juego autónomamente genera y potencia en el desarrollo de los niños y las niñas.

Las ludotecas logran convocar a participar a los niños y a las familias de manera genuina y espontánea. Al no ser un programa de carácter formal, priman criterios de participación que involucran la voluntad, la libertad, el gusto y la empatía, lo que a la larga prefigura un aprendizaje natural en un ambiente alternativo y diferente en donde cada persona puede expresar y aprender libremente. Es como si el juego fuese constitutivo del ejercicio democrático, convirtiéndose en su arcano más lejano, en dónde juego y democracia se funden.

De acuerdo con lo anterior, el informe evidencia datos relevantes frente a la cobertura, estrategias pedagógicas implementadas y gestión para la incidencia política, lo cual permite la sostenibilidad de la ludoteca y su reconocimiento como un espacio que posibilita el desarrollo de los niños y las niñas desde el ejercicio del derecho al juego.

COBERTURA.

Durante el año 2025, se reporta una cobertura de 3566 participantes de los cuales 345 son niños, niñas y adolescentes que se encuentran en proceso a partir del



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

disfrute y vivencia de las experiencias lúdicas que ofrecen las estrategias metodológicas de la ludoteca NAVES de Sabanagrande, 3127 participaron en el marco de la celebración del Día de la niñez en la feria de juego , 38 son adultos mayores que se han vinculado a los procesos de la ludoteca, 20 niños en condición de discapacidad, 36 estudiantes en formación de la normal de Fátima en metodología naves de logrando ofrecerles espacios de juego que aportan a su calidad de vida, así como encuentros intergeneracionales que motivan el intercambio de experiencias de vida con los niños, niñas y adolescentes del territorio. Dichas cifras se presentan en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	PARTICIPANTES	TOTAL
SABANAGRANDE	NNA PROCESO	345
	NNA EVENTOS ESPECIALES	3127
	1 GRUPO DE ADULTOS MAYORES	38
	MAESTRAS EN FORMACIÓN	36
	1 GRUPO DE NIÑOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	20
	TOTAL	3566

Los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en proceso hacen parte de 10 grupos de atención, de los cuales 4 pertenecen a la Institución Educativa Normal de Fátima, 6 a la Institución Educativa Policarpa, quienes provienen de barrios como Villa Celina, Gaitán y San Juan Bosco, san francisco, Gaitán, Villa Marcela, . Los anteriores datos se reportan en la gráfica siguiente:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FOCALIZADA	TOTAL PARTICIPANTES
SABANAGRANDE	4 GRUPOS EN IE NORMAL DE FÁTIMA	133
	5 GRUPOS EN IE POLICARPA	212
	1 GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	20
	MAESTRAS EN FORMACIÓN	38
	TOTAL	345

AVANCES DE LA OPERACIÓN

ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS

- Encuentros De Juego Con Niños Y Niñas

Durante el periodo Enero agosto 2025 en la ludoteca NAVES de Sabanagrande se han realizado 39 encuentros de juego con los 345 niños y niñas focalizados en la IE Fátima y en la IE Policarpa; a través de los cuales se ha promovido los valores a través de nuestro proyecto pedagógico tomando la literatura, el arte, el teatro, la pintura, de igual manera se incorporó la lectura de cuentos como hábito diario en la búsqueda de la promoción de la misma, buscando crear conciencia sobre el tema.

Con los encuentros desarrollados se ha logrado:

- Promoción al rescate de nuestras costumbres y tradiciones fortaleciendo desde los valores.
- Se incorporó la lectura de cuentos como hábito diario en la búsqueda de la promoción de la misma.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

- Vinculación de familias en cada uno de los procesos que lideramos desde la ludoteca.
- Replicar la Metodología Naves desde las prácticas con las maestras en formación de la Normal de Fátima.
- Aceptación de los pares.
- Vinculación una profesional de la salud psicóloga ante los casos de comportamientos que se presentaban en el desarrollo de los encuentros educativos.
- La vinculación de los docentes en el proceso de formación con los niños, niñas y sus familias.



PLAN DE MEJORAMIENTO 2025

- Reestructuración de la planta física de la Ludoteca ya que se encuentra en pésimas condiciones. (caída del techo del segundo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

piso, abundante comején, deterioro de las escaleras del segundo piso, cielo raso deteriorado completamente, proliferación de palomas y murciélagos entre otros). Y DOTACIÓN EN JUGUETES

- Se hace necesario la dotación de las estantería y juguetería de la institución puesto que son las herramientas necesarias para cumplir con los lineamientos de una ludoteca de acuerdo con nuestra metodología.
- Para mantener un equipo interdisciplinario que cumpla con las exigencias del programa Ludoteca en el Municipio se hace necesario la contratación de dos profesionales en educación y un profesional de salud mental para el seguimiento permanente de los casos de salud mental que se manejan desde los casos que se presentan en el manejo de los grupos focalizados.
- Es de vital importancia realizar cambios en las herramientas tecnológicas ya que se encuentran en muy mal estado al igual que los escritorios y sillas ya que por las constantes lluvias la humedad y el pasar de los años las dañó.

ESCUELAS DE PADRES DE FAMILIA

Se han desarrollado 25 encuentros con familias las cuales se formaron en crianza amorosa más juego, hábitos de aprendizaje, comportamiento en la escuela, formación en valores entre otros. Con el objetivo de bajar los índices de casos de salud mental en las familias sabanagranderas en la ludoteca implementamos el proyecto bloqueando monstruos, el cual se está desarrollando en los encuentros educativos de los 345 niños, niñas y sus familias, generando desde el juego



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

estrategias que le apuntan al tema en articulacion con profesionales de salud mental.



ENCUENTROS CON ADULTO MAYOR

En la ludoteca Naves de Sabanagrande se viene promocionando la participación de un grupo de adultos mayor cada ocho días con quienes se viene trabajando intercambio de juegos por generaciones, trabajos con material de desechos, baile entre otros fortaleciendo vínculos afectivos, utilización del tiempo libre. El juego actúa como catalizador de la actividad física, cultural, social y afectiva, propiciando a las personas de la tercera edad la oportunidad de manifestarse y exponer su experiencia, así como la oportunidad de seguir aprendiendo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



CELEBRACIÓN MES DE LA NIÑEZ

2025

En el año 2025 la celebración DEL MES DE LA NIÑEZ en el país busca continuar trabajando en posicionar la estrategia “ RUTA 25 ”, la cual es una invitación EN HOMENAJE a niñas, niños y adolescentes y sus familias.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Después la pandemia por el corona virus y el aislamiento preventivo obligatorio vivimos tiempos cambiantes y nuestros hogares, como espacios físicos y lugares de refugio, han cobrado gran relevancia. Es por esto que por lineamientos nacionales presentamos el documento Brújula 2025

para que las niñas, los niños y los adolescentes en sus municipios, celebren el Día de la Niñez de una manera diferente y tomarnos cada uno de los espacios abiertos para tan magna celebración, en compañía de sus familiares y cuidadores y siempre con el juego como protagonista.

Proponemos unas actividades este año propusimos un plan de acción para desarrollar durante todo el mes de abril 2025 pensando en las necesidades de los niños y niñas de Sabanagrande propuesta que se gesta en la mesa de infancia con todos los actores, se cristaliza con la ayuda de los niños, niñas y adolescentes desde la mesa de participación, siendo estas dos instancias una herramienta perfecta para fomentar la unión, el buen trato y el respeto, y con ello fortalecer la crianza y la educación amorosas.

Estamos convencidos que debemos persistir en extender con ímpetu nuestro mensaje de cero tolerancia a la violencia hacia nuestras niñas, niños y adolescentes, queremos que se arraigue en los corazones de padres y cuidadores y estamos seguros que, con el liderazgo de las autoridades locales, llegaremos a muchos hogares que requieren con urgencia volver a ser entornos protectores.

La celebración del Día de la Niñez desde la ludoteca de Sabanagrande permitió movilizar espacios de juego en diferentes sectores del municipio vinculando a las familias sabanagranderas desde cada una de las instituciones públicas y privadas del municipio, al igual que cada una de las instancias encargadas de la primera infancia, con quienes se generaron experiencias de juego en familia que dieron la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

posibilidad de crear interacciones significativas entre niños, niñas, jóvenes y adultos.

Se realizó una feria de juego donde resaltamos los juegos tradicionales, encuentros intergeneracionales, tomas de cuadra, ludotecas viajeras, realización de creación de juguetes con material reciclable.

Durante el mes de Abril la ludoteca desarrolló las siguientes actividades: anexamos cronograma de actividades realizadas en el mes de abril 2024.

En el año 2025, el homenaje a la niñez y adolescencia busca continuar en la movilización al país con LA RUTA 25, para brindar a las familias experiencias de formación que les permita reflexionar sobre la crianza, fortalecer los vínculos y promover la transformación de creencias y prácticas que naturalizan la violencia, reafirmando el compromiso de garantizar entornos seguros para la infancia y adolescencia en donde gocen a plenitud sus derechos.

☐ Capacitación a coordinadores de las diferentes instituciones educativas y docentes de

primera infancia en el Municipio (Crianza Amorosa y Festivales de juego)

☐ Juguemos en la Zona Rural

☐ Desde los barrios Jugamos y lo organiza mi líder.

☐ Cultura con altura.

☐ Recreos chéveres

☐ Los jóvenes también juegan



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

- ☐ Cine al Parque (Psicólogos) secretarías Alcaldía y Hospital
- ☐ El hospital de Sabanagrande hace control y desarrollo y también juega
- ☐ Gabinete Municipal
- ☐ El Instituto de Deporte y recreación Juega por Sabanagrande
- ☐ Primera Infancia siii que juega (festival de juego)
- ☐ Día de la Niñez a nivel nacional 25 de abril de 2025

2. GRUPO CON DISCAPACIDAD y NNA CON PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO

- Realizamos actividades en torno a la población con discapacidad teniendo en cuenta sus habilidades y destrezas durante el segundo trimestre del año.
- Se creó un grupo de WhatsApp donde se fomenta la integración social, la comunicación, las relaciones interpersonales entre otras.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Es un grupo de niños, niñas y adolescentes que hacen parte del territorio que se elige democráticamente en representación de organizaciones infantiles y adolescentes existentes o de grupos que participan en iniciativas institucionales públicas o privadas.

Sabanagrande ha logrado incidir en los espacios de participación municipal, nacional e internacional desde este espacio reconociendo a los niños y niñas como verdaderos sujetos de derecho.

Durante El año 2025 logramos ser un municipio activo en el departamento con excelentes resultados participamos en el encuentro nacional de candidatos a la presidencia dejando en alto el nombre del departamento.

Hicimos parte del gabinete de la mesa de participación departamental.

Participamos en la elaboración del plan de acción del mes de celebración día de la niñez.

Participamos en campañas de prevención.

Los niños y niñas de la Mesa de participación del municipio son multiplicadores de información importancia en cada una de sus instituciones.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

a instalación formal del primer Consejo Consultivo permanente de Niños Niñas y Adolescentes, y Daniela Altamar representante del Municipio de Sabanagrande, fue elegida por unanimidad como presidente en este periodo. Importante destacar el papel de Daniela en este proceso ya que cada paso lo asumió con responsabilidad.

3. MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Es una instancia de operación y desarrollo técnico del SNBF. Es un espacio de diseño, articulación, concertación, asesoría en la formulación de la política pública, estrategias, planes y programas.

Tendrá en calidad de Coordinador Operativo un delegado del alcalde, quien liderará, responderá, convocará y determinará la voluntad política y de gestión del ente territorial, y como Coordinación Técnica, al ICBF, de conformidad a lo establecido en el Manual Operativo del SNBF, quien dará línea técnica, metodológica, y de articulación de agentes.

Funciones Mesas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia

Adaptar y armonizar plan de acción del SNBF.

Socializar y aplicar el manual operativo del SNBF

Preparar propuestas de política pública de IAF para el CPS

Diseñar estrategias de seguimiento a las políticas públicas de IAF

Establecer articulaciones con otros sistemas y agentes.

Promover la participación de niños, niñas y adolescentes.

Emitir recomendaciones sobre gasto público dirigido a IAF.

Promover participación del delegado de RPI y fomentar la creación de dicha red en su territorio.

Analizar volubilidad de integración de mesas de temas de IAF /definir modelo de articulación.

Presentar al CPS informes de estado de realización de derechos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Desde la coordinación de la mesa Promovemos la conformación de las mesas de MIAF en cada ente territorial (en caso de que no exista) y brindar recomendaciones sobre su funcionamiento.

Promover el diseño, implementación y seguimiento al plan de acción del SNBF en la jurisdicción.

Hacer seguimiento a las decisiones del CDPS en materia de infancia, adolescencia y familia.

Analizar y recomendar a la mesa de MIAF y al CPS los temas claves a incluir en las agendas de los CPS en relación con infancia, adolescencia y familia.

Dar recomendaciones a la mesa de MIAF y al ente territorial que contribuyan a una eficiente organización del SNBF y al cumplimiento del plan de acción de la mesa de MIAF.

Mantener contacto permanente con los representantes de la Red Departamental de Protección Integral.

Participar en la elaboración de los informes de gestión la mesa de infancia, adolescencia y familia.

RESULTADOS 2025

Durante el año 2025 hemos convocado con éxito 7 veces tratando temas de mucha importancia activando roles y responsabilidades desde cada ámbito laboral en el municipio. Entre los temas abordados de acuerdo al plan de acción 2025 caben resaltar nueve atenciones para la primera infancia, embarazo a temprana edad, salud mental, desnutrición en la primera infancia, abuso sexual, violencia intrafamiliar entre otros.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



4. CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL

Es una instancia de decisión, coordinación y articulación de la gestión social del gobierno municipal, de carácter mixto, del que hacen parte representación de organismos o entidades públicas, privadas, organizaciones sociales, comunitarias y de cooperación internacional. Tiene como propósito la gestión, el seguimiento y la evaluación de las políticas, programas y proyectos sociales del municipio, bajo un modelo de gestión social integral. Es la máxima instancia municipal para la planificación, decisión, orientación y evaluación de la operación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y en este marco, el CMPS incluye las líneas de acción referidas a la protección integral de niñas, niños y adolescentes y de fortalecimiento familiar.

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL CPS

Básicamente, corresponde a la identificación de prioridades de gestión y seguimiento (temáticas, problemáticas, poblacionales, etc.), sobre las que el Consejo de Política Social, focalizará su objeto de acción, esto es, las distintas intervenciones sociales, a través de las cuales la entidad territorial presta sus servicios institucionales. Ejemplo: Atención Integral a Primera



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Infancia, Inclusión económica y política con enfoque de género, Mitigación de Pobreza, etc..

RESULTADOS 2025

Durante el año 2025 hemos logrado sesionar las 3 veces de las 4 reglamentarias por la ley y desarrollar el plan de acción el cual se convirtió en nuestra brújula durante este año y lo que falta del gobierno somos progreso y bienestar. (anexo acta correspondiente y evidencias).

Se aprobó proyecto desglosado así:

- Salud mental DERROTANDO MONSTRUOS

Esté para ejecutar durante el año 2025





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

7. PLATAFORMA MIT ICBF SITE:ICBF.GOV.CO (MODULO DE INFORMACIÓN NACIONAL) esta instancia se encarga de dar seguimiento a los derechos de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Consejos de Política Social.

Esta plataforma se alimenta trimestralmente de acuerdo a los resultados obtenidos en cada consejo de política social y cada una de las mesas temáticas que hacen parte de esta instancia y el municipio de encuentra al día a la fecha. Está pendiente las actas de las mesas de equidad de género y pobreza extrema, victimas y etnias.

SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE LOGRADO
ADULTO MAYOR	6	6	100%

**PROGRAMA SOCIAL
ADULTO MAYOR.**

Actualmente contamos con un grupo de **BENEFICIARIOS** de 1,864 adultos mayores dentro del programa y tenemos como objetivo principal lograr que esta cifra siga creciendo y preservar así la protección del adulto mayor en nuestro municipio.

A finales de año 2025 hubo una ampliación de cobertura en el programa con 688 beneficiarios.

- ❖ En el año 2025, se logró realizar diferentes actividades con más de 70 adultos mayores por cada actividad (aproximadamente), tales como: Deporte, Recreación, Brigadas en Salud, Scologia Cultura, Capacitaciones con el SENA fueron más de 70 beneficiados.

- JUEGOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



70 ADULTOS MAYORES SE LES REALIZA CHARLAS EN SALUD, CON ARTICULACIÓN DE LA ESE MUNICIPAL.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA 70 ADULTOS MAYORES.



70 ADULTOS MAYORES EN ACTIVIDADES DE APOYO PSICOLÓGICO.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

LOGROS:

CAMPAÑA DE SALUD VISUAL PARA 175 ADULTOS MAYORES, EN DONDE SE LE LOGRO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA CON UNA 175 LENTES.



El 25 de diciembre 2025, ELVIRA ACOSTA DONADO, va en representación del departamento del Atlántico, en la fase nacional de Nuevo Comienzo UN MOTIVO PARA VIVIR, Programa de la GOBERNACION DEL ATLANTICO, en el municipio de Ricaurte Cundinamarca.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

150 ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN KIT DE HIGIENE ORAL



CAPACITACIÓN CON EL SENA, BENEFICIARIOS 30 ADULTOS MAYORES EN ARTESANÍA ELABORACIÓN EN TOTUMO





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	PORCENTAJE LOGRADO
Justicia	5	5	100%
Propósito del sector			
La Inspección Única de Policía del municipio de Sabanagrande cumple un propósito vital en la promoción de la convivencia pacífica, se encargar de prevenir, conciliar y resolver conflictos que surgen de las relaciones entre vecinos y todos aquellos problemas que afectan la tranquilidad, seguridad, salud, movilidad y espacio público de los ciudadanos.			
Línea Estratégica: DESARROLLO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
Sector: JUSTICIA Y DEL DERECHO			
Programa: Promoción al acceso a la justicia			
Meta Producto:			
Descripción y actividades desarrolladas			
- Durante el periodo de enero de 2025 a diciembre de 2025, este despacho recibió denuncias por diferentes contravenciones dándole el trámite legal, enviándolas a las Fiscalía correspondiente por jurisdicción para lo de su competencia, algunas de ellas han sido resueltas a petición de los interesados mediante Conciliaciones para soluciones de conflictos de convivencia cuando sea procedente, Actas de Conciliación y Orden de mantener la paz (Proceso Verbal Abreviado), en cumplimiento al procedimiento de acuerdo a la Ley 1801 del 2016. - Lo que concierne a las citaciones realizadas por este despacho a solicitud de los querellantes, se finiquitaron en común acuerdo mediante Actas de Compromisos, Acta de Conciliación y Orden de mantener la paz. - Se realizaron denuncias por perdidas de documentos, certificados de residentes, procesos verbales abreviados, actos administrativos por comportamientos contrarios a la convivencia.			
Teniendo en cuenta el Plan de Acción presentado por esta Dependencia en lo concierne al año 2025, permito rendir el siguiente informe:			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

- 1.1- En cuanto a este punto me permito relacionar los siguientes documentos que se han realizado por medio de esta dependencia.

CONCEPTO	CANTIDAD
Denuncias por perdidas de documentos	168
Certificados de Residentes	59

- 2.2- Dentro de este punto me permito relacionar las Denuncias por diferentes Contravenciones recibidas por este Despacho:

DENUNCIAS RECIBIDAS	CANTIDA D
Abuso de confianza	0
Agresión física	1
Amenazas	2
Atraco	0
Daños Materiales en Bien Ajeno	5
Estafa	0
Hurto	25
Hurto de Semovientes (ABIGEATO)	0
Injuria y Calumnia	0
Lesiones Personales	4
Lesiones Personales en accidente de Transito	1
Maltrato a la mujer	2
Comportamientos contrarios a la convivencia (Riñas entre vecinos,)	41
Suplantación de identidad	0



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

3.3- Entro a relacionar las siguientes acciones que se dieron por esta dependencia.

CONCEPTO	CANTIDAD
Actas de Conciliación y orden para mantener la paz (Proceso Verbal Abreviado)	41
Actas de Compromisos	2
Boletas de citaciones	180
Querellas por amparo policivo por perturbación a la posesión	0
Desalojos por recuperación de bien inmueble de uso publico	0
Diligencias de Embargo y secuestre de bien inmueble ordenada por juzgados	17

- Actos administrativos por conmutar Medida correctiva Ley 1801 del 2016
- Actos administrativos donde se revoca medida correctiva Ley 1801 de 2016
- Actos administrativos por sanción o exoneración por infringir la Ley 1801 del 2016.
- Inspecciones oculares por ocupación de espacio publico

4.4- Entro a relacionar los Oficios Remitidos por este Despacho:

CONCEPTO	CANTIDAD
Medida de Protección Policiva Preventiva	164
Denuncias remitidas a la fiscalía general de la Nación por diferentes contravenciones	3
Medicina Legal	3
Oficios Varios	2

Objetivo

En cumplimiento a las labores asignadas mediante el Manual de Funciones a esta Dependencia, emanada de la Alcaldía Municipal, rigiéndome por la Ley 1801 del 2016 Código Nacional de Policía. Este despacho con el fin de cumplir a cabalidad con este periodo ha llevado a cabo la protección a los derechos y a la libertad de los habitantes del municipio, velando por su respeto, conservando el orden, haciendo cumplir dentro de los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

limites los procedimientos y normas sobre la materia, para garantizar la sana convivencia en el municipio.

Población Atendida

Toda la población

Logro Alcanzado

Recuperación de inmuebles del Municipio de Sabanagrande, sensibilización a los comerciantes por ocupación de espacio público, zona del matadero Municipal, carretera Oriental, darle a conocer a la comunidad sobre los comportamientos contrarios a la convivencia mediante conciliaciones para que se concientizara de mantener un buen comportamiento evitando la riñas, agresiones verbales y físicas, se les hizo saber a los comerciantes que deben manejar desniveles moderados respetando los derechos de los demás habitantes del sector en ara mejorar una buena convivencia

PROGRAMA	SISBEN
Propósito del sector. permitir clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos. Esta clasificación se utiliza para focalizar la inversión social y garantizar que sea asignada a quienes más lo necesitan	
Línea Estratégica: ordenar la población mediante una clasificación generada a partir de su capacidad para generar ingresos	
Sector: SOCIAL	
Programa: Sistema de identificación de posibles beneficiarios de programas sociales (SISBEN)	
Meta Producto: La Implementación, la actualización, la administración y la operación la base de datos del Sisben llevada a cabo por medio de inclusión, retiro, encuesta nueva, verificación de encuesta, re encuesta, actualización de información y de tipo de documentos de identidad.	
Descripción y Actividades Desarrolladas: • Implementar, actualizar, administrar y operar la base de datos, de acuerdo con los lineamientos definidos por el DNP. • Instalar y configurar el software o herramienta tecnológica dispuesta y provista por el DNP para la aplicación del Sisbén. • Enviar la información de los registros y otra que se requiera en los términos y condiciones establecidos por el DNP. • Velar por la reserva y actualización de la información registrada en el Sisbén. • Facilitar el acceso y uso de la base de datos certificada a las entidades y programas sociales del municipio o distrito. • Velar por el correcto uso de la base de datos y la información que esta contiene.	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Actualmente tenemos en funcionamiento la aplicación **SisbenApp 5.0** la cual es la plataforma de control y administración de solicitudes, desde esta se realizan todas las tareas relacionadas con el proceso tales como:

- Administración de solicitudes: (solicitudes nuevas, consulta de solicitudes, novedades de procesamiento, asignación de solicitudes).
- Administración del proceso de sincronización: este para generar los archivos de parametrización para los DMC, además la carga para los dispositivos, importar recuentos y encuestas a partir de archivos generados desde los DMC.
- Administración de parámetros maestro: administrar los datos maestros del sistema. Podrá crear o modificar corregimientos, veredas o barrios. También podrá administrar los dispositivos móviles de captura, realizar asignaciones y/o cambiar su estado.

La instalación y actualización de este sistema está a cargo de la mesa de ayuda del Sisben a través de conexión remota, en estos momentos se encuentra en funcionamiento la versión 5.0, la cual próximamente estará en actualización, estamos a espera de las directrices de la mesa de ayuda. Estas instalaciones y actualizaciones se hacen también con apoyo del área de sistemas de la alcaldía.

En la oficina del Sisben contamos con 1 usuarios en esta plataforma, los cuales son, el perfil para el administrador del Sisben y una ventanilla

Por otro lado, contamos con la plataforma llamada **Portal Territorial** a través de la web, la cual es de uso exclusivo del administrador del Sisben, esta contiene, seminarios, manuales e información educativa, en esta podemos realizar la consulta de las fichas y los núcleos familiares del Sisben, además nos permite sacar reporte e índices de acuerdo a la base de datos del Sisben del municipio.

Y para finalizar tenemos **TeamViewer** que es el software para el acceso remoto, así como para el control y el soporte en remoto de ordenadores y otros dispositivos finales. También el **HiSuite** es un software administrativo para los dispositivos DMC (Dispositivo Móvil de Captura). Y el correo institucional Sisben@sabanagrande-atlantico.gov.co, en donde recibimos y contestamos todas las peticiones internas y externas.

- Envío de la información:

El envío de la información de los procesos al DNP, se hace a través de sincronización del DMC con la plataforma SisbenApp, que se realiza a diario antes de terminar la jornada laboral, y el administrador del Sisben es el único encargado y responsable de ejecutar este proceso.

También se realiza el envío de información que requiera el DNP u/otros entes públicos, territoriales o nacionales (Policia, ICBF, Fiscalía etc) según los términos y condiciones establecidos por el DNP.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

- Reserva de la información:

La información registrada es de total y absoluta reserva; responsabilidad de todos y cada uno los integrantes del equipo de trabajo del Sisben los cuales en todo momento deben proteger y salvaguardar la información que se recolecte en cada proceso y mantener la confidencialidad al 100%.

- Acceso y uso de la base de datos certificada a las entidades y programas sociales del municipio:

En cuanto a este ítem, el DNP, realizó el cambio de la metodología para el acceso de la base bruta del Sisben, hasta enero del 2021, el DNP hacia el envío de esta al correo institucional a partir de ahí la base de datos bruta del Sisben solo puede ser solicitada por el señor Alcalde a través de comunicación escrita y bajo los parámetros del DNP, que incluyen la firma de acuerdo de confidencialidad.

Por lo tanto, en la oficina del Sisben solo tenemos acceso a través del portal territorial a cifras e índices de la población del municipio, según los datos recolectados por el Sisben.

Objetivo

Implementar, actualizar, administrar, y operar la base de datos del Sisben del Municipio de Sabanagrande por medio de los diferentes procesos que se desarrollan en la oficina como inclusión, retiros, encuestas nuevas, verificaciones, actualizaciones y modificaciones de documentos.

Población atendida

Toda la población sisbenizada en el municipio la cual oscila en los 32.692 hasta la fecha actual de este informe, recalando que los valores se actualizan diariamente.

Logro Alcanzado



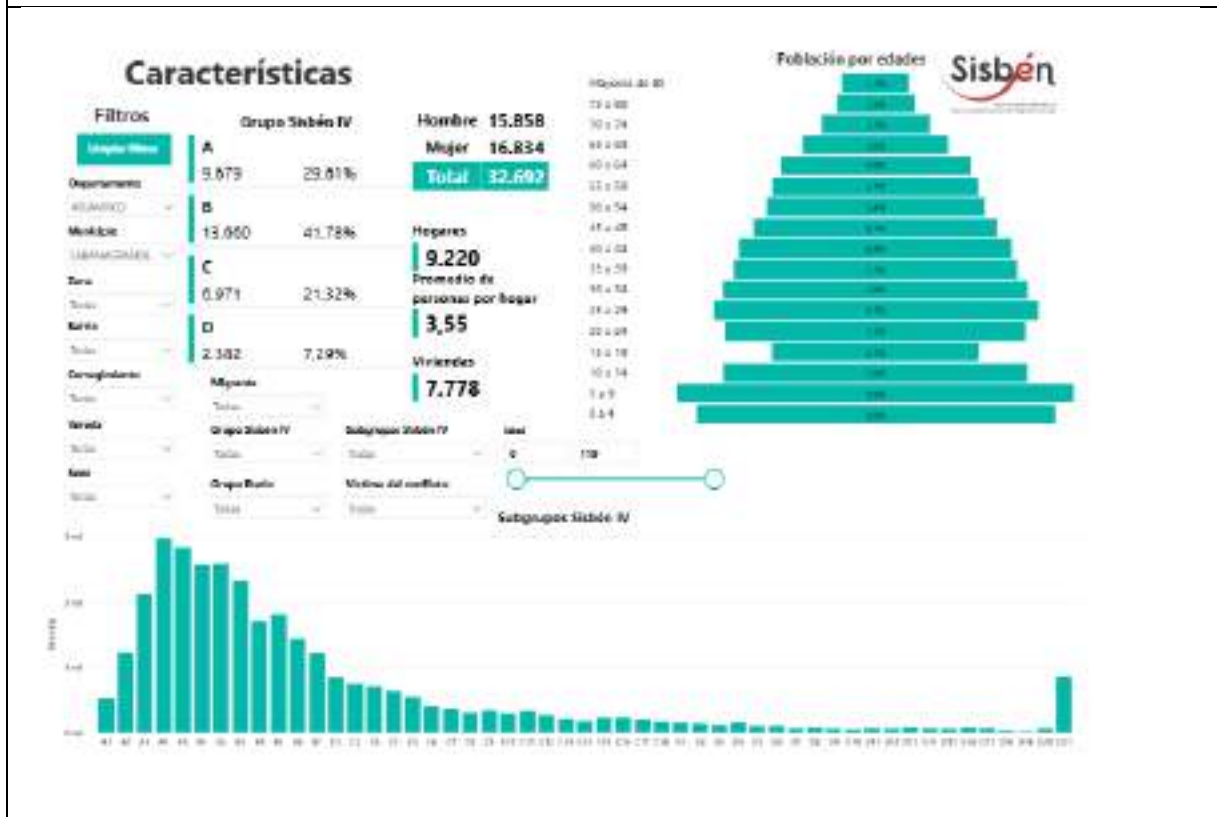
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

PROCESO REALIZADOS	2025
ENCUESTA NUEVA	250
VERIFICACION ENCUESTA	76
REENCUESTA	6
INCONFIRMIDAD	5
MODIFICACIONES	2.754
RETIRO	160
TOTAL DE PROCESOS	3.251

A corte de 16 de enero 2025 la base de datos del Sisben del municipio cuenta con 32.692 personas, en un total de 7.778 viviendas y en 9.220 hogares detallados por género en la siguiente tabla:

HOMBRES	15.858
MUJERES	16.834
TOTAL:	32.692

Evidencias :





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Avances

Actualización del software Sisben App versión 5.0

- Nueva plataforma Portal Territorial.
- Realización 751 de encuestas nuevas, en zona urbana y rural.
- El SISBEN IV se constituyó en insumo fundamental en nuestro Municipio para diversos programas sociales y entidades gubernamentales tales como familias en acción, adulto mayor, renta ciudadana, ingreso solidario, devolución del IVA, Secretaría de Salud, Instituciones Educativas, Distritos Militares entre otros.
- Nuevo Portal Ciudadano, donde los usuarios, pueden realizar en línea sus solicitudes de actualización o corrección de sus datos de identificación; obtener el certificado actualizado Sisbén sin necesidad de acercarse a nuestras oficinas, todo ello con el objetivo de facilitar, agilizar y optimizar los procesos relacionados con las solicitudes por demanda del SISBEN.
- Se desarrolló el programa “Mas cerca de la Gente”, donde quincenalmente se traslada a los diferentes barrios del municipio llevando los servicios que usualmente se les prestan a los usuarios.
- Se intensificaron los controles de calidad a través de la realización de la verificación de las encuestas bloqueadas por diferentes factores.
- Actualización de información de personas que se encontraban inconformes con la categoría asignada.
- Se realizaron visitas casa a casa de las familias que se encuentran en verificación para colocar en conocimiento en el proceso que se encuentra el Sisben y realizar el debido proceso de recolectar documentación y hacer las encuestas que se encontraban en este estado de verificación

SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	% ALCANZADO
TRANSPORTE	5	5	100%

Informe de gestión 2025, secretaria de planeación.

En el presente año el secretario de Planeación Estratégica, infraestructura y Gestión Tic gestiono los siguientes procesos:

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

Numero de contrato o convenio: SG-CD-CI-005-2025

Valor inicial: \$499.545.982.

Valor Final: \$649.545.982.

Objeto: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE COOPERAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

DESARROLLO DEL PROGRAMA MISIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE.



Registro Fotográfico.



CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Numero de contrato o convenio: SG-CD-CA-004-2025

Valor inicial: \$ 180.000.000.

Valor Final: \$ 42.000.000.

Objeto: **CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO SOCIO-AMBIENTAL 'GUARDIANES DE LA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

NATURALEZA', ENFOCADO EN FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SABANAGRANDE MEDIANTE ACCIONES COMUNITARIAS E INCLUSIVAS, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL, CON ENFOQUE EN POBLACIONES DIFERENCIALES.

Registro Fotográfico.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Contratación directa

Numero de contrato: SG-CD-PSAG-207-2025

Valor Total: \$39.800.000.

Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LAS TRACTOBOMBAS DEL BARRIO RECREO Y TIBURÓN DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE**

Registro Fotográfico.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Mínimas Cuantías

Numero de contrato: SG-MC-007-2025

Valor total: \$ 35.754.035,00.

Objeto: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

Registro fotográfico.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Numero de contrato: SG-MC-006-2025

Valor inicial: 37.536.526.

Valor total: 54.461.134,48.

Objeto: **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS DIFERENTES OFICINAS UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE.**

Registro fotográfico.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



Numero de contrato: SG-MC-015-2025

Valor inicial: 35.582.415,78

Valor total: 51. 582.415,78

Objeto: **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA SEDE DEL PALACIO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE"**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



Registro fotográfico.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



Numero de contrato: SG-MC-013-2025

Valor total: \$27.002.160.

Objeto: **MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN CANCHA MÚLTIPLE IE SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.**

Registro fotográfico.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



Licitaciones

Numero de contrato o Convenio: CO-EO-004- 2024

Valor total: \$1.200.000.000.

Objeto: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL BARRIO 2 DE MARZO DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**

www.sabanagrande-atlantico.gov.co

Email: alcaldia@sabanagrande-atlantico.gov.co.

Carrera 7 N° 5-10 Telefax (095) 8712584 – 8791216 -8791370, Código Postal 083040



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Registro fotográfico



Bruno De La Cruz Cely
Secretario de Planeación Estratégica, infraestructura y Gestión Tic.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Proceso	GESTIÓN DOCUMENTAL
Logros alcanzados – Proceso de Gestión Documental y Archivo	
Vigencia 2025 – Alcaldía Municipal de Sabanagrande	
Durante la vigencia 2025, la Alcaldía Municipal de Sabanagrande adelantó acciones significativas orientadas al fortalecimiento de la función archivística institucional, evidenciando avances técnicos, normativos y operativos en el marco del cumplimiento de la Ley General de Archivos y los lineamientos del Archivo General de la Nación – AGN. Uno de los principales logros alcanzados fue la <u>actualización y adopción de instrumentos archivísticos estratégicos</u>, destacándose la aprobación del <u>Programa de Gestión Documental (PGD) versión 2025–2027</u> y la actualización de la <u>Política Institucional de Gestión Documental</u>, los cuales fueron revisados, avalados y aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 16 de diciembre de 2025. Estos instrumentos quedaron articulados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y alineados con el Acuerdo 01 de 2024 del AGN, fortaleciendo la planeación, control y sostenibilidad de la gestión documental institucional. Así mismo, se logró la <u>actualización, aprobación y adopción de la Hoja de Control de Historias Laborales</u>, instrumento archivístico fundamental para la organización, control y seguimiento de esta serie documental. Como parte de su implementación inicial, la entidad adelantó la organización técnica de una muestra de cien (100) historias laborales inactivas, sentando las bases para la estandarización del manejo de estos expedientes y el fortalecimiento del archivo de talento humano Durante la vigencia también se consolidó un avance relevante en el <u>fortalecimiento del proceso de correspondencia</u>, mediante la <u>elaboración, adopción e implementación del Manual de Archivo y Correspondencia</u>, junto con sus formatos, flujogramas y procedimientos asociados. Este instrumento fue aprobado mediante acto administrativo y socializado institucionalmente, permitiendo estandarizar los procesos de recepción, radicación, distribución y control de las comunicaciones oficiales, en cumplimiento de los requerimientos formulados por el AGN. Otro logro significativo correspondió al <u>diseño y adopción del Procedimiento de Numeración, Registro, Control y Archivo de los Actos Administrativos</u>, acompañado de formatos, flujogramas y mecanismos de seguimiento. Este avance permitió fortalecer la organización de los archivos de gestión, garantizar la trazabilidad documental y asegurar la publicación de los actos administrativos en la página web institucional, en concordancia con los principios de transparencia y acceso a la información pública. En el marco del <u>Plan de Mejoramiento Archivístico</u>, la entidad consolidó un enfoque de intervención técnica y progresiva por hallazgo, lo cual permitió	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

estructurar, adoptar y remitir evidencias verificables al Archivo General de la Nación. Como resultado de este trabajo, al cierre de la vigencia 2025 se reportó un avance general del 93,13 % en el cumplimiento de las actividades del PMA, reflejando el compromiso institucional con la mejora continua y el fortalecimiento de la función archivística.

Adicionalmente, se fortalecieron los mecanismos de seguimiento y control interno, a través de la articulación entre la Oficina de Control Interno, la Secretaría General y de Gobierno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, garantizando la revisión periódica de avances, la validación de evidencias y la adopción de decisiones estratégicas orientadas al cumplimiento normativo y la protección del patrimonio documental del municipio

SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	% ALCANZADO
AGRICULTURA	12	11	100%

INFORME DE GESTIÓN 2025

170203700 GRUPOS FORTALECIDOS

170200701 PEQUEÑOS PRODUCTORES APOYADOS

ACTIVIDAD: en la celebración del día del campesino realizamos un homenaje a los trabajadores del campo, clave en la producción de alimentos y desarrollo rural del municipio.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



170911405 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON MAQUINARIA Y EQUIPO.
170201000 PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES ASISTIDOS TÉCNICAMENTE

ACTIVIDAD: Entrega de kit agrícola a campesinos del sector chinaca y la salcita.



170203500 CAPACITACIONES REALIZADAS.
170910601 PRODUCTORES APOYADOS.

ACTIVIDAD: capacitación en buenas prácticas agropecuarias



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL

Hemogramas, toma de muestras, vacunación canina y felina, aplicaciones de vitaminas, desparasitación, capacitación sobre tenencia responsable de mascotas, socialización ley ángel, juegos infantiles recreaciones para niños.



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN EQUINA Y PORCINA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN EQUINA Y PORCINA

ACTIVIDAD: se realizó la vacunación a equinos mayores de tres meses de nacidos y se le aplico el medicamento a 120 ejemplares.



VACUNACIÓN PORCINA

Actividad: se realizó vacunación porcina beneficiando a 15 porcicultores del Municipio.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

320601800 PERSONAS CAPACITADAS CON EDUCACIÓN INFORMAL

320801000 PERSONAS CAPACITADAS

ACTIVIDAD: Se realizaron actividades en educación ambiental en las diferentes instituciones educativas de nuestro municipio





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

320200604 ÁRBOLES PLANTADOS



ACTIVIDAD: limpieza de zonas verdes





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



SECTOR	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	% ALCANZADO
COMERCIO INDUSTRIA TURISMO Y	5	5	100%
TRABAJO	2	2	100%

LOGROS 2025

- Jornada de empleo para la comunidad con Articulación Agencia de empleo Coomfamiliar.



- Socialización y capacitación para la comunidad en Maltrato para la mujer Derechos y Deberes.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



➤ Socialización

**Programa
Sena para la
mujer.**



➤ Programa de Repostería y Panadería certificado Sena

➤ Socialización y evaluación de proyecto educativo Sena grupo Aipi.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



➤ Entrega de materiales para el emprendimiento y capacitación Sena por competencias Gastronomía y Manicure y pedicure

➤ Entrega de certificados Sena e implementación para los emprendedores.



➤ Articulación universidad Autónoma y Municipio



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1



➤ **Articulación Unibarranquilla y alcaldía municipal.**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Entrega de equipos de Computación para la institución educativa
San Juan Bosco Ministerio de





INFORME DE GESTIÓN

ENLACE DE EQUITAD DE GÉNERO Y POBLACIÓN LGBTIQ+

Municipio de Sabanagrande – Atlántico
Periodo: abril – diciembre 2025 Presentado
a: Secretaría de Gobierno
Presentado por: Duván Andrés Bresneider Oquendo
Cargo: Enlace de Equidad de Género y Población LGBTIQ+

1. Introducción

En el marco del contrato celebrado con la Alcaldía Municipal de Sabanagrande, desde el rol de Enlace de Equidad de Género y de la población LGBTIQ+, me permito presentar el presente informe de actividades correspondientes al periodo abril – diciembre de 2025.

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia clara, ordenada y transparente de las actividades realizadas durante el tiempo de contratación, así como de las gestiones adelantadas y las acciones que se encuentran pendientes de ejecución.

2. Actividades Realizadas

Caracterización de la población LGBTIQ+

Se dio inicio al proceso de caracterización de la población LGBTIQ+ del municipio de Sabanagrande, el cual se viene desarrollando de manera virtual y presencial, permitiendo identificar necesidades, condiciones sociales y situaciones de vulnerabilidad. La caracterización se logró realizar con 60 personas que se identifican como población LGBTIQ+



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Abril 2025

- 15 de abril: Participación en reunión en la Gobernación del Atlántico para coordinar temas relacionados con actividades y problemáticas de la población LGBTQ+.
- 17 de abril: Acompañamiento a reunión con enlaces de equidad de género y LGBTQ+ en el municipio de Tubará, con el fin de estructurar un plan de acción frente a la discriminación y el acoso.
- 22 de abril: Articulación y apoyo a procesos interinstitucionales con enfoque de derechos.

Mayo 2025

8 de mayo: Reunión con la Gobernación del Atlántico para la organización de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia. Se gestionó la realización de un video institucional y refrigerios. Contamos con 17 personas de que hacen parte de la población LGBTQ+

- 17 de mayo: Conmemoración por primera vez en el municipio de Sabanagrande del Día contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, mediante la elaboración de un videoclip educativo y un compartir comunitario con la población LGBTQ+. Se llevo a cabo En el municipio exactamente en los alrededores de la plaza principal
- Gestión educativa: Se gestionaron 10 cupos de auxilio de transporte ante la Gobernación del Atlántico para jóvenes LGBTQ+ que se encuentran estudiando, cuya entrega está proyectada para el mes de agosto de 2025.

Junio 2025

- 5 de junio: Reunión con el Hospital de Malambo para tratar temas de prevención de ITS/VIH y socialización de la PrEP. Asistimos 4 personas de nuestro municipio
- 10 de junio: Participación en la socialización del informe de implementación del enfoque diferencial por parte de la Gobernación del Atlántico.
- 12 de junio: Reunión con Caribe Afirmativo sobre el informe anual de derechos humanos de la población LGBTQ+ en Colombia.
- 16 y 18 de junio: Participación en sesiones del Consejo Municipal de Política Social de Sabanagrande.
- 26 de junio: Realización de la Tercera Brigada de Belleza dirigida al adulto mayor, gestionando kits de belleza ante la Gobernación, beneficiando a 8 personas LGBTQ+ con unidades productivas. Cumpliendo el objetivo del plan de desarrollo de nuestro municipio apoyando a



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

nuestros jóvenes y adultos que hacen parte de la población, apoyándolos con la iniciativa en sus negocios

- 27 de junio: Conmemoración del Día del Orgullo LGBTIQ+, con izada de bandera, recorrido municipal, almuerzo comunitario y entrega de mercados a 40 personas de la población.



3. Actividades en Curso

- 22 de julio: Organización de la Agenda de Implementación de Entornos Protectores en articulación con el Ministerio del Interior y la Gobernación del Atlántico.

5. 26 septiembre: Reunión con la Gobernación del Atlántico – Enlace Departamental

Se llevó a cabo una reunión con el enlace departamental de la Gobernación del Atlántico con el fin de articular acciones bajo un enfoque transversal y diferencial para la población LGBTIQ+ del municipio.

Resultados y acuerdos:

- Fortalecer la presencia departamental en procesos de inclusión.
- Coordinar acompañamiento técnico para mesas municipales.
- Integración de la población diversa en programas sociales departamentales.



6. 30 de septiembre Reunión con el Hospital Municipal – Salud Sexual y Reproductiva

Se desarrolló una mesa de trabajo con el Hospital de Sabanagrande centrada en estrategias de educación y prevención en salud sexual y reproductiva, con especial énfasis en factores de riesgo y prevención de ITS/ETS dirigidas a la población LGBTIQ+. Dándole cumplimiento al plan de desarrollo 2025

Resultados y acuerdos:

- Diseño de jornadas de sensibilización y tamizaje.
- Compromiso para liderar campañas de prevención con enfoque diferencial.
- Priorización de acciones para jóvenes y población trans.

7. Mesa Inclusiva para la Población LGBTIQ+

22 de octubre de 2024

Se realizó una mesa inclusiva de participación con miembros de la población LGBTIQ+ para identificar problemáticas actuales, necesidades urgentes y propuestas comunitarias.

Principales problemáticas identificadas:

- Brechas en acceso a salud con enfoque diferencial.
- Discriminación en espacios educativos y laborales.
- Falta de rutas claras de atención en casos de violencias basadas en prejuicio.

8. Mesa de Cartografía Social – Población LGBTIQ+

Se realizó un ejercicio de cartografía social con la población LGBTIQ+ para identificar territorios, riesgos, entornos protectores y espacios de vulneración dentro del municipio.

Resultados:

- Mapeo preliminar de zonas seguras y zonas de riesgo.
- Identificación de puntos críticos de discriminación.
- Recolección de insumos para planes de convivencia y seguridad.



9. Primer Comité Territorial de Paz – 24 de octubre de 2024

Participación en el Primer Comité Territorial de Paz del municipio, aportando desde la perspectiva de diversidad sexual y de género. Marco normativo: Ley 885 y Ley 434 de 1998.

Aportes:

- Inclusión de la población LGBTIQ+ en los componentes de prevención de violencias.
- Integración del enfoque de derechos en la construcción de paz territorial.
- Propuesta de mesas comunitarias de convivencia.

10. Fortalecimiento Comunitario y de Convivencia

Durante el periodo se adelantaron acciones de apoyo, sensibilización y acompañamiento orientadas al fortalecimiento comunitario, promoción de la participación ciudadana y mejora de la convivencia en sectores priorizados del municipio.

Resultados:

- Mayor interacción con organizaciones comunitarias.
- Identificación de líderes y lideresas para procesos futuros.
- Impulso a actividades de cohesión social.

11. Conceptualización de Seguridad Alimentaria

El día 13 de noviembre se llevó a cabo la conceptualización de la seguridad alimentaria para el municipio de Sabanagrande, abordando este tema desde un enfoque inclusivo y de equidad de género.

Durante la jornada se reflexionó sobre la importancia de garantizar el acceso equitativo a los alimentos, reconociendo las necesidades particulares de las poblaciones diversas y promoviendo políticas públicas con enfoque diferencial. Asistimos 5 personas de la población LGBTIQ+

12. Capacitación en Salud – Prevención y Cuidado de la



Próstata

Fecha: 20 de noviembre

Se realizó una capacitación en salud enfocada en la prevención y el cuidado de la próstata.

La actividad contó con la participación de 60 personas, incluyendo hombres de la población LGBTIQ+ y personal masculino perteneciente al programa del adulto mayor.

Durante la jornada se brindó información preventiva, orientación en salud y se promovió la importancia de los controles médicos oportunos.

13. Actividad de Psicología a la Calle

Fecha: 29 de noviembre

En compañía de la Alcaldía Municipal, se desarrolló una actividad de psicología a la calle, junto con la universidad del Norte con la asistencia de 10 integrantes de la población.

Los participantes pudieron acceder a diferentes servicios y espacios de orientación, entre los que se destacan:

- Charlas sobre depresión
- Charlas informativas sobre VIH
- Exámenes médicos
- Servicios de audiometría
- Servicios de optometría



Esta actividad permitió acercar la oferta institucional a la comunidad, promoviendo la salud mental y física de manera integral.

14. Laboratorio Vivencial para la Prevención de la Violencia de Género e Intrafamiliar

Fecha: 19 de diciembre

Se llevó a cabo un laboratorio vivencial enfocado en la prevención de la violencia de género e intrafamiliar en el municipio de Sabanagrande.

La actividad se realizó con la participación de un grupo conformado por 10 personas de la población LGBTIQ+ y 10 mujeres, generando espacios de reflexión, sensibilización y aprendizaje sobre la identificación, prevención y rutas de atención frente a las violencias basadas en género y la violencia intrafamiliar.

15. durante todo este tiempo se realizó el programa para la prevención y atención de las violencias basadas en genero hacia la población LGBTIQ+

La población LGBTIQ+ enfrenta de manera sistemática múltiples formas de violencias basadas en género, orientación sexual e identidad de género, las cuales se manifiestan en ámbitos familiares, comunitarios, institucionales y simbólicos. Estas violencias incluyen discriminación, violencia psicológica, física, sexual, económica y violencias por prejuicio, generando impactos negativos en la salud mental, la convivencia y el ejercicio pleno de derechos. Se llevaron a mesa temas específico que permita prevenir, atender y erradicar estas violencias, garantizando el acceso a rutas de atención efectivas, la sensibilización comunitaria y el fortalecimiento institucional con enfoque diferencial. Con la ayuda del ministerio de justicia gobernación del atlántico

2. Objetivo General

Prevenir, atender y reducir las violencias basadas en género hacia la población LGBTIQ+ del municipio de Sabanagrande, mediante acciones de sensibilización, fortalecimiento institucional, atención integral y promoción de entornos protectores.



3. Objetivos Específicos

- Sensibilizar a la población LGBTQ+ y a la comunidad en general sobre la prevención de violencias basadas en género y violencias por prejuicio.
- Fortalecer las capacidades institucionales para la atención integral y oportuna de casos de violencia hacia personas LGBTQ+.
- Promover el conocimiento y uso de las rutas de atención existentes.
- Generar espacios seguros de participación, acompañamiento psicosocial y empoderamiento comunitario.
- Reducir la normalización de prácticas discriminatorias y violentas en el municipio.



Componentes del Programa:

Componente 1: Prevención y Sensibilización Comunitaria

Actividades:

- Talleres y charlas comunitarias sobre:
- Violencias basadas en género y violencias por prejuicio.
- Identificación temprana de señales de violencia.
- Derechos de la población LGBTQ+.
- Jornadas pedagógicas en barrios, instituciones educativas y espacios comunitarios.
- Conmemoración de fechas clave (17 de mayo, 25 de noviembre, Día del Orgullo LGBTQ+).
- Campañas comunicativas (afiches, redes sociales, material pedagógico).

Resultados:

- Mayor conocimiento comunitario sobre la prevención de violencias.
- Disminución de estigmas y prácticas discriminatorias.



Componente 2: Atención Integral y Acompañamiento Psicosocial

Actividades:

- Jornadas de atención psicosocial dirigidas a personas LGBTQ+ víctimas de violencia.
- Laboratorios vivenciales y círculos de apoyo emocional.
- Orientación jurídica básica sobre rutas de atención.
- Remisión y articulación con:
- Comisaría de Familia
- Hospital Municipal
- Fiscalía
- Defensoría del Pueblo

Resultados esperados:

- Acceso oportuno a atención psicosocial y jurídica.
- Fortalecimiento emocional de las personas participantes.



Componente 3: Fortalecimiento Institucional y Rutas de Atención

Actividades realizadas:

en:

- Capacitación a funcionarios públicos, personal de salud, educación y fuerza pública

- Enfoque diferencial y de género.
- Atención digna y sin discriminación.
- Violencias basadas en género hacia población LGBTIQ+.
- Actualización y socialización de rutas de atención municipales.
- Articulación interinstitucional para casos de violencias graves.

Resultados

- funcionarios capacitados y sensibilizados.
- Mejora en la atención institucional a la población LGBTIQ+.

Componente 4: Participación y Empoderamiento Comunitario

Actividades:

- Mesas de diálogo y participación LGBTIQ+.
- Formación de liderazgos comunitarios en prevención de violencias.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

- Creación o fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias.
- Ejercicios de cartografía social para identificar zonas de riesgo y entornos protectores.

Resultados:

- Mayor participación de la población LGBTIQ+.
- Identificación de riesgos y acciones preventivas territoriales.

CONCLUSION

Durante el periodo reportado, el ejercicio como Enlace de Equidad de Género y Población LGBTIQ+ en el municipio de Sabanagrande permitió avanzar de manera significativa en la visibilización, inclusión y garantía de derechos de las poblaciones diversas, mediante acciones articuladas con entidades municipales, departamentales y organizaciones sociales.

Las actividades realizadas evidencian un trabajo continuo de gestión interinstitucional, fortalecimiento comunitario y promoción del enfoque diferencial, logrando impactar positivamente a la población LGBTIQ+, mujeres y otros grupos poblacionales, especialmente en temas de salud integral, prevención de violencias, participación ciudadana, seguridad alimentaria y convivencia social.

Asimismo, se destaca la consolidación de espacios de diálogo, mesas de trabajo y procesos participativos que permitieron identificar problemáticas estructurales, necesidades prioritarias y oportunidades de mejora para la formulación de acciones y políticas públicas con enfoque de derechos, diversidad sexual y equidad de género.

El conjunto de estas acciones contribuye al fortalecimiento del tejido social del municipio y sienta bases importantes para la continuidad de procesos institucionales orientados a la inclusión, la no discriminación y el respeto por la diversidad.



OBSERVACION FIINAL

Es importante resaltar que, a pesar de los avances alcanzados, persisten desafíos significativos relacionados con la sostenibilidad de los procesos, la necesidad de mayor asignación de recursos y la continuidad institucional de las acciones adelantadas. Varias de las actividades y compromisos adquiridos se encuentran en curso o pendientes de ejecución, lo que hace indispensable garantizar el acompañamiento técnico, administrativo y presupuestal correspondiente.

Se recomienda fortalecer la articulación interinstitucional, consolidar rutas claras de atención con enfoque diferencial y asegurar la permanencia del rol de Enlace de Equidad de Género y Población LGBTIQ+ como una figura estratégica para el desarrollo social del municipio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
DESPACHO DEL ALCALDE
NIT.890115982-1

Finalmente, se deja constancia de que el presente informe busca dejar claridad, transparencia y respaldo técnico frente a la gestión realizada, así como servir de insumo para la toma de decisiones, la planeación futura y la continuidad de las acciones orientadas a la protección, inclusión y garantía de derechos de la población LGBTIQ+ y de las mujeres en el municipio de Sabanagrande.